

editorial

No corren buenos tiempos para la economía de nuestro país, y tampoco para nuestra profesión. La nueva subida del IVA que ha dictado el gobierno y que entró en vigor este mes de septiembre ha castigado severamente a los veterinarios, sobre todo a los de animales de compañía. La subida del ocho al veintiuno por ciento se nos antoja desproporcionada. Los legisladores deberían analizar de forma pormenorizada una alteración tan indiscriminada del coste de la intervención sanitaria de los veterinarios. Los efectos a medio plazo pueden ser desastrosos para la salud de los ciudadanos y de los animales.

Ya hemos denunciado por activa y por pasiva el daño que esta subida hará en el apartado sanitario, se perderá el trabajo realizado por los veterinarios durante décadas para erradicar o controlar determinadas enfermedades que afectan a los animales y a los seres humanos. No deberíamos de olvidar que la mayoría de las nuevas enfermedades emergentes y reemergentes en medicina humana tienen su origen en los anima-

Desde el Consejo Andaluz, hemos transmitido a la Administración Central y a políticos la trascendencia e importancia, y las consecuencias, de esta subida del IVA. Hemos dado notas de prensa y realizado una campaña informativa, a través de los medios de comunicación y hemos elaborado cartelería para los centros veterinarios, para explicar e informar a la sociedad de esta subida. Seguiremos pugnando por ello, e intentaremos que de alguna forma se encuentre una solución.

En otro orden de cosas, la nueva normativa andaluza de control de los subproductos en caza mayor ha creado cierta incertidumbre en los veterinarios y en nuestros Colegios. Durante este verano se han mantenido numerosas reuniones con la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, con la Federación Andaluza de Caza y con veterinarios. Tanto la Comisión Ejecutiva como nuestros servicios jurídicos han trabajado intensamente en buscar la mejor solución posible a esta materia.

Se ha elaborado un Reglamento de funcionamiento, se ha organizado un curso

de actualización en la inspección en las especies de caza que se celebrará en seis de nuestras provincias, con la participación de veterinarios de la Administración y que esperemos sirva, además de para actualizar nuestros conocimientos, para aclarar, consensuar y poner en marcha esta importante normativa.

No quiero dejar de comentar la aprobación por parte del Consejo Andaluz de los nuevos modelos de recetas veterinarias en Andalucía para adaptarse a la nueva y amplia normativa de medicamentos veterinarios. Estas recetas estarán en breve a disposición de todos los veterinarios en los Colegios y se están adaptando en la plataforma de receta electrónica Recevet.

Por último, recordar que entramos en otoño, en la época de nuestros grandes congresos, primero tendremos el de Especialistas de Animales de Compañía, este año en Cádiz, y adelantado al mes de octubre por la cumbre de jefes de estado que nos obligó a dejar el palacio de congresos de la tacita de plata libre en las fechas habituales de noviembre. Y segundo, el de Medicina y Cirugía Equina, habitual en el marco del Sicab, que este año cumple la trigésimo tercera edición, siendo todo un referente en España y Europa.

Fidel Astudillo Navarro

Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

SUMARIO













Editorial del Presidente y Sumario 1 | Actualidad Veterinaria 2 | Almería 14 | Cádiz 16 | Córdoba 20 | Granada 22 | Huelva 24 | Jaén 26 | Málaga 28 | Sevilla 30 | Facultad Veterinaria 32 | Real Academia 36 | Entrevista Dominique Grandjean 38 | Las ADSG en Andalucía II parte 48 | Notas de prensa 54 | Cursos y Otras Noticias 56 | Plano del Congreso 60

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV)

C/ Gonzalo de Bilbao, 23-25 41003 - SEVILLA Telf.: 954 542 701

CONSEJO EDITORIAL Fidel Astudillo Navarro

Ignacio Oroquieta Menéndez Emilio Gómez – Lama y López Federico Vilaplana Valverde Antonio Amorrich Hellín Francisco Muñoz Collado Antonio Gallego Polo Antonio José Villalba Gómez

DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN Comuniqar Consultores de Marketing S.L. Telf.: 958 535 602 / Fax: 958 535 448 www.comunigar.com

TIRADA

4.000 ejemplares Distribución Gratuíta Depósito Legal: SE-2617-2012 | ISSN 1697-8234





EL CACV ALERTA LA SUBIDA DEL IVA PUEDE CAUSAR GRAVES CONSECUENCIAS EN LA SALUD ANIMAL Y HUMANA

Agosto de 2012

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se quiere alertar del peligro que para la sanidad animal y humana puede suponer la subida del IVA en un 13%.

A tal efecto se ha emitido un comunicado de prensa a los medios de comunicación de Andalucía donde se pongan de manifiesto los peligros que la repercusión de esa subida implican para la sociedad.

La noticia ha tenido repercusión en medios como ABC, Ideal, Telecinco, Diario de Cádiz, Málaga Hoy, Facebook, blogs y redes sociales y está siendo un tema de discusión en foros sanitarios ya que son muchas las organizaciones que ven en el carácter recaudador de la subida del IVA un peligro inminente con repercusiones graves para la sociedad, a la vez que reclaman que la SALUD es un DERECHO y no un privilegio, aludiendo al porcentaje que se le aplica en esta subida.

A tal efecto el Consejo Andaluz ha elaborado e impreso un cartel para que se exponga en los centros veterinarios para información al público en general sobre la subida del IVA, que desde principios de septiembre está a disposición de todos los veterinarios.



COMUNICADO CACV

Sevilla 17 de agosto de 2012

"La salud es un derecho, no un privilegio. Garantizarla es un deber constitucional que incumbe a los Poderes Públicos "?"

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se quiere alertar del peligro que para la sanidad animal puede suponer la subida del IVA en un 13% (del 8% al 21%) sobre todo en las clínicas de animales de compañía. Este incremento supondrá un sobrecoste para la economía doméstica con consecuencias que pueden afectar de forma directa a la salud, no solo de los animales, sino también de sus propietarios y la población en general.

El artículo 43 de la Constitución Española establece los siguientes 3 puntos:

- 1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.
- 2. Compete a los Poderes Públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.
- 3. Los Poderes Públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio.

En lo que al Impuesto sobre el Valor Añadido se refiere, el cumplimiento de este deber constitucional, que incumbe a los Poderes Públicos, se veía reflejado en la exención del IVA respecto de la prestación de servicios sanitarios en medicina humana, y la aplicación del tipo reducido, en el caso de los servicios veterinarios.

Sin duda, el establecimiento del tipo general de IVA para los servicios veterinarios, supone un grave incumplimiento de este importantísimo deber constitucional por parte de los Poderes Públicos, que además puede acarrear graves perjuicios para la salud pública.

En efecto, teniendo en cuenta la actual situación de crisis económica, el sobrecoste que este desproporcionado incremento de la carga tributaria supondrá para los propietarios de animales de compañía, puede poner en peligro el cumplimiento de los programas sanitarios que afectan a estos animales.

Así, es muy probable que se reduzcan

las visitas al veterinario, lo que dificultará el control sanitario de los animales de compañía y puede acarrear consecuencias tan graves como las que se enumeran:

El incumplimiento de los programas de vacunaciones obligatorios, lo que puede suponer la aparición y proliferación de enfermedades con el consiguiente riesgo para la salud animal y humana.

No se olvide que enfermedades animales como la leishmania, hidatidosis, fiebre exantemática, rickettsiosis, psitacosis y por supuesto la rabia, son transmisibles al ser humano.

- Dificultades en el diagnóstico y detección tardía de las enfermedades animales, lo que favorece su propagación e intensidad entre la población.
- Incremento de los parásitos en convivencia con humanos, como hidatidosis, larvas migrans, parásitos externos, etc...



 Aumento del abandono de animales, lo que facilita la propagación incontrolada de sus afecciones sanitarias, sin que las asociaciones protectoras de animales puedan asumir el consecuente incremento de gastos, teniendo en cuenta la escasez de recursos económicos con que cuentan (la gran mayoría de aportaciones privadas).

Por último, no debe olvidarse que en la sociedad actual, la tenencia de animales de compañía, no solo dista mucho de poder ser considerado como un artículo de lujo, sino que por el contrario, ha llegado a convertirse en una cuestión de primera necesidad. Baste citar la primordial función que cumplen los perros lazarillo; pero tampoco olvidemos la imagen, habitual en nuestras ciudades, de personas ancianas que caminan por la calle con la única compañía de su mascota.

Por todas estas consecuencias nefastas para la sociedad y porque hacer frente a ellas una vez padecidas supondrá un coste aún mayor, desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se solicita sustituir el incremento del 13% de IVA por un 2% en las clínicas de animales de compañía, el mismo que se aplicará a los servicios básicos.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios entiende y defiende que la atención médica para los animales y por ende, de los humanos, no es un artículo de lujo sino una necesidad primaria.

La salud es un derecho, no un privilegio. Garantizarla es un deber constitucional que incumbe a los Poderes Públicos.





Llévalo periódicamente al veterinario





vettalinarios al veterinario

No te civides de llevar a tus animales al Veterinario a vacunar, control de parásitos internos y externos, chequeos sanitarios, test de leishmaniasis, dirofilariosis y otras enfermedades transmisibles, limpiezas bucales,....etc.







CAMPAÑA PARA EL CUIDADO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA



El CACV ha puesto en marcha una campaña de concienciación ciudadana, para que los dueños de animales de compañía realicen las revisiones periódicas de sus mascotas.

La campaña protagonizada por perros en actitud cariñosa con sus veterinarios, intenta recordar a los dueños de los animales la importancia de hacer un seguimiento de la salud de sus mascotas, ya que ésta repercute directamente en la salud del ambiente de las mismas y por ende, a sus propietarios.

Esta campaña de comunicación ha estado presente en los medios de comunicación del Grupo Joly en Andalucía

durante todo el verano para reforzar en esta época de intenso calor la protección contra las zoonosis.

El mensaje de la campaña transmite la idea de que la salud de los animles va ligada a la de los humanos con los que convive: "El veterinario cuida de la salud de tus animales y la de tu familia".



PROGRAMA PRELIMINAR

PROGRAMA PRELIMINAR

- Complicaciones post-castración: cuando lo rutinario se convierte en una pesadilla
- Manejo quirúrgico de criptórquidos: de lo sencillo a lo complicado
- Cirugia del pene
- Opciones quirúrgicas para el manejo de cistolitos en el paciente equino incluyendo cistotomía para-rectal
- · Ovariectomía en la yegua
- Manejo quirúrgico de complicaciones post-parto en la yegua
- Ecografía abdominal rápida localizada (FLASH) en el diagnóstico de cólico
- · Ecografía abdominal en potros
- Soplos cardiacos, cuáles son relevantes y cuándo está indicada la ecocardiografía
- Arritmias en caballos de deporte
- Casos clínicos de ecografía
- Casos clínicos de electrocardiografía
- Comunicaciones libres

Ponentes

Ponentes

Dr. José García-López,

Diplomado Colegio Americano de Cirugía Veterinaria

Servicio de Cirugia – Cummings School of Veterinary Medicine. Universidad de Tufts, Estados Unidos

Dr. Cristóbal Navas de Solis,

Diplomado Colegio Americano de Medicina Interna Veterinaria

Servicio de Medicina Deportiva y

Diagnóstico por Imagen

Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos

MODALIDADES DE INSCRIPCION

MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

Antes del Después del 31/10/2012 31/10/2012

 Veterinarios
 150 €
 240 €

 Estudiantes
 120 €
 180 €

 Fiesta acompañantes
 60 €
 60 €

Programa preliminar (susceptible de sufrir modificaciones)



EL OBSERVATORIO DE DEFENSA ANIMAL CONTRA LA SUBIDA DEL IVA

28 de agosto de 2012



El Observatorio de Justicia y Defensa Animal (OIE) denuncia en una carta enviada a la Organización Mundial de Sanidad Animal, que la subida del IVA puede acarrear graves consecuencias para la salud pública y pide a la organización que alerte al Gobierno Español sobre las mismas.

En esta notificación al **máximo organismo internacional en salud animal** (del que España es miembro), los responsables de la organización han subrayado que "se condena a las familias con animales domésticos y a las protectoras a costearse el veterinario con un precio inasumible".

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se ha unido a la protesta y ha alertado de que "se pueden incumplir los programas de vacunaciones obligatorios". En opinión de este organismo, esta coyuntura puede provocar "la aparición y proliferación de enfermedades con el consiguiente riesgo para la salud animal y humana".

Todo ello, ha llevado al Observatorio de Justicia y Defensa Animal a hacer una llamada de atención, ya que "cerca del 25 por ciento de los hogares cuentan con un perro entre sus miembros". Además, uno de cada cuatro ciudadanos puede verse afectado si a la muestra se añaden otros animales de compañía como gatos, hámsters, conejos o hurones.

Esta no es la única medida tomada por este organismo, que ha iniciado una campaña de información y de **recogida** de firmas 'on line' para pedir al Gobierno que reconsidere una decisión que consideran "injusta y abusiva".





"Desde muy temprano por la mañana reviso que los animales que llegan al matadero estén sanos, hago análisis microbiológicos y me aseguro que en todo el proceso, la carne se conserve en buen estado para su consumo... me siento bien sabiendo que mi labor contribuye a tu salud"

VETERINARIOS DE SALUD PUBLICA. Trabajamos por tu salud, cuidando de los alimentos.





El CACV PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA PARA DAR A CONOCER LA LABOR DE LOS VETERINARIOS DE SALUD PÚBLICA



La campaña tiene un objetivo de CONCIENCIACIÓN SOCIAL sobre la función sanitaria del veterinario de salud pública.

Si bien es de sobra conocido por la población que el veterinario es el profesional sanitario que atiende a los animales, es poco conocida por la sociedad la labor que realizan en cuanto a Seguridad Alimentaria los veterinarios de salud pública. Para dar a conocer esta labor veterinaria entre la población, el CACV va a lanzar una nueva campaña de comunicación titulada "soy veterinario y trabajo por tu salud".

Esta campaña de publicidad, cuya duración será de dos meses, desde finales de septiembre a finales de noviembre, y se emitirá en la radio y prensa de los medios de mayor difusión de Andalucía, va a tener como protagonistas a veterinarios andaluces que cuenten en primera persona su labor como especialistas en Bromatología trabajando en lugares tan conocidos por la sociedad como mataderos, hospitales, mercados de abastos, supermercados, negocios de restauración, comedores públicos, empresas de alimentación, distribución, envasado, etc.





PARA LA

Inspección Veterinaria

EN ESPECIES DE CAZA







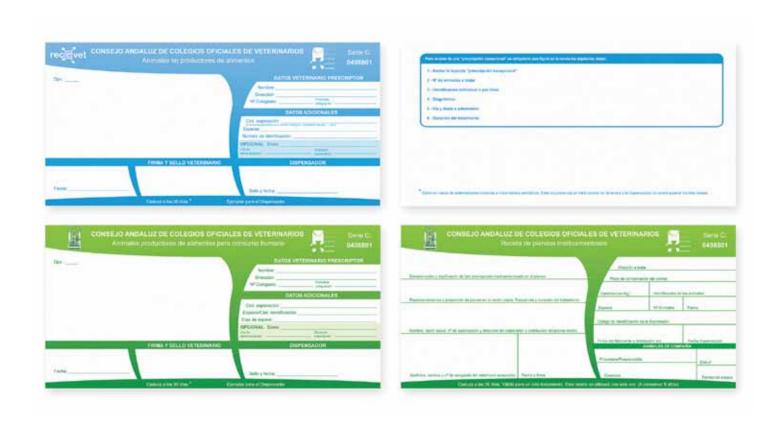
La Orden de 2 de mayo de 2012, conjunta de las Consejerías de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente, desarrolla las normas de control de Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano (SANDACH) y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor de Andalucía.

Esta Ley regula la correcta gestión de la eliminación de los residuos procedentes de los animales abatidos en las actividades cinegéticas de caza mayor (SANDACH), y establece la instauración de un turno de oficio en los Colegios Oficiales Veterinarios en la que deben figurar los profesionales que hayan de realizar las actuaciones inspectoras que la norma prevé, así como la descripción de las funciones concretas que debe desempeñar el veterinario autorizado.

El CACV ha elaborado un reglamento regulador del turno de oficio y organizado un curso de formación específica para acceso al mismo, impartido por los Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía.

Sin embargo, la puesta en práctica de esta normativa contiene aspectos controvertidos en cuya solución están trabajando las partes implicadas. El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios viene manteniendo reuniones con profesionales veterinarios, Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente y la Federación Andaluza de Caza, en busca del necesario consenso.

Las especiales condiciones de cría de una gran parte de nuestra cabaña ganadera, en contacto directo con el medio natural, favorecen la singularidad de sus productos; pero no es menos cierto que ello obliga a la adopción de medidas que favorezcan las condiciones sanitarias de los animales productores de alimentos.



NUEVOS MODELOS DE RECETAS

Septiembre de 2012

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa andaluza sobre medicamentos veterinarios (Decreto 79/2011 de 12 de abril), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha aprobado los modelos de receta veterinaria a utilizar de manera preceptiva en Andalucía, cuya edición y distribución corresponde al CACV en virtud de lo dispuesto en el artículo 31 del mencionado Decreto.

Los modelos de receta veterinaria han sido consensuados asimismo con la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, habiéndose aprobado de conformidad con la normativa sobre medicamentos veterinarios, tres modelos de receta veterinaria:

- Receta de animales productores de alimentos para consumo humano.
- Receta de animales no productores de alimentos.
- 3. Receta de piensos medicamentosos.

Es importante el contenido del reverso

de los modelos de receta de animales productores y no productores de alimentos, porque contienen las menciones que obligatoriamente deben figurar en los casos de prescripción excepcional.

La edición y distribución de los nuevos modelos de receta empezó en septiembre y están siendo adaptados también para su utilización a través de "recevet", la plataforma informática de receta electrónica actualmente en desarrollo por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

LOS VETERINARIOS DICTAMINAN ENTRE EL 5% Y EL 7% DE LOS TOROS PRESENTADOS A RECONOCIMIENTO NO APTOS PARA LA LIDIA 24 de agosto de 2012

Los veterinarios realizan una función clave para el buen desarrollo de los espectáculos taurinos, así lo quiere destacar el presidente del Colegio Oficial, **Emilio Gómez Lama**: "su trabajo es una garantía para la lidia y para los ciudadanos en general".

Dos equipos de veterinarios de espectáculos taurinos de la Junta de Andalucía, con un total de seis profesionales, todos ellos miembros del Colegio Oficial, acuden a diario a la Plaza de Toros para dictaminar respecto de la concurrencia de los requisitos y características reglamentariamente exigibles a las reses de lidia presentadas por la Empresa Organizadora de los Espectáculos Taurinos de la Feria de Virgen del Mar.

El facultativo veterinario **Miguel Martínez**, con gran experiencia en la materia, afirma que "entre el 5% y el 7% de los toros son declarados no aptos". Esta cifra ha mejorado respecto a la década anterior en la que "el 20% de reses eran rechazadas".



LOS ALEMANES ADOPTAN AL AÑO CASI 300 PERROS Y GATOS ALMERIENSES

Con la llegada de los meses de verano, han sido habituales las campañas de concienciación para evitar que se abandonen las mascotas al no poder encargarse de ellas. Sin embargo, la actual situación de crisis económica ha agravado el abandono de animales de compañía. "Cada vez son más quienes nos traen animales porque no pueden hacerse cargo de ellos", explica Mercedes Hernández desde la Asociación Almeriya. Además, ni las propias protectoras de la provincia "que son pequeñas y llevadas por voluntarios" pueden hacerse cargo del volumen de animales que reciben.

Un ejemplo es el Albergue para Perros Vagabundos situado en Pechina, que busca familias más allá de los límites nacionales, explica **Rafael Morales**, "desde el albergue de Pechina, cada tres meses viaja un camión a Alemania con hasta 60 mascotas abandonadas en Almería y ahora, además, comienzan a trabajar con Gran Bretaña a través de una protectora alemana y esta semana, han enviado un perro al Reino Unido.

CURSO DE VETERINARIO DE DIRECTORIO Del 5 de septiembre al 3 de octubre 2012



La sede del Colegio de Veterinarios de Almería ha acogido, todos los miércoles del 5 de septiembre al 3 de octubre, un Curso de Formación de 25 horas lectivas para ingreso en el Directorio de Veterinarios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, que permitirá a los participantes obtener la acreditación correspondiente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y contar así con el requisito establecido en la Orden de 13 de abril de 2010.

En el mencionado Directorio de Licenciados en Veterinaria se inscriben aquellos compañeros que pueden realizar pruebas, tomas de muestras, tratamientos y reconocimientos de campo necesarios para el cumplimiento de requisitos sanitarios y de bienestar animal de las explotaciones ganaderas.

En esta ocasión el Colegio de Veterinarios de Almería ha pretendido acercar a nuestros colegiados y de

otras provincias la posibilidad de recibir esta formación, cuya continuidad estará asegurada con la rotación de las ediciones por las demás provincias andaluzas. Paralelamente a la cuarta sesión del Curso se celebró el 26 de septiembre una Jornada de Formación en Identificación Equina que permitirá a los Veterinarios de Directorio gestionar todo lo relacionado con la obt<u>ención de</u> pasaportes de équidos y modificaciones de titularidad.

Un paso más para garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios y del bienestar animal en las explotaciones ganaderas ,,





JORNADAS SOBRE VETERINARIA DE CAZA EN EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

29 de septiembre de 2012

El pasado mes de septiembre se ha impartido en la sede del Colegio Provincial de Veterinarios de Cádiz el Curso de actualización para la Inspección Veterinaria en especies de Caza.

Este curso es uno más de los que se ofrecen en los Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía para formar a los veterinarios en las normas de control de Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano (SANDACH) y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor de Andalucía que establece La Orden de 2 de mayo de 2012

El curso ha sido gratuito para los veterinarios colegiados y los gastos del mismo han sido sufragados por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y el Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz. Los numerosos asistentes han destacado la importancia de este curso para que los veterinarios conozcan la nueva regulación del veterinario autorizado en actividades cinegéticas de caza mayor (Artículo 10 de la Orden), por las importantes funciones inspectoras qua a los mismos se les atribuye en el control del almacenamiento y eliminación de los SANDACH.

CÁTEDRA EXTERNA DE BIENESTAR ANIMAL









Fotos de los asistentes a la firma del Convenio

El convenio específico entre el Colegio de Veterinarios de Cádiz y la Universidad de Cádiz que se firmó en el edificio del Rectorado congregó a Federico Vilaplana y Cristina Velasco, en representación del Colegio de Veterinarios como Presidente y Secretaria respectivamente, Jesús Fernández como Presidente de la Comisión de Salud Pública y Eduardo González Mazo como Rector del UCA.

El Bienestar Animal es un aspecto íntimamente relacionado con la deontológica de la profesión veterinaria y está adquiriendo importancia en todos los aspectos de la sociedad, a este respecto Vilaplana comentó "vivimos un momento muy complicado, pero precisamente por esto no hay que dar

pasos atrás en materia de bienestar animal, sino esforzarnos en mejorar sus condiciones de vida."

Los consumidores europeos ya no ven la cría de animales domésticos simplemente como un medio de producción de alimentos, sino como algo fundamental para otras metas sociales clave como son la seguridad y la calidad de los alimentos, la salvaguardia de la protección del medio ambiente, la sostenibilidad, la mejora de la calidad de vida en el medio rural, la preservación del campo y la garantía de un trato correcto a los animales. Las autoridades públicas están obligadas a tener en cuenta estas demandas de la sociedad civil cuando formulan y aplican las políticas

pertinentes encaminadas a garantizar un trato humano a los animales.

Este Convenio respalda la gran responsabilidad social que ambas instituciones tienen en materia de bienestar animal. Una de las misiones más importante es inculcar el cariño y el cuidado de los animales, además de apostar por la investigación, el desarrollo y la promoción. Para conseguir estos objetivos se realizarán distintas actividades como la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, difusión y divulgación del conocimiento de los principios y de los avances en la materia, la formación de alumnos y la realización de cursos, seminarios y conferencias.

CAMPAÑA CONTRA LA RABIA



Foto de la reunión de Daniel Vázquez con representantes del COV Cádiz

El Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Daniel Vázquez, ha mantenido una reunión con la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz en la que se ha comprometido a ayudarles a divulgar la campaña sanitaria informativa "Rabia, un riesgo real", que el Colegio ha puesto en marcha en la provincia para sensibilizar sobre la necesidad de vacunar a perros y gatos una vez al año y prevenir asi, esta enfermedad.

En la reunión han estado presentes también el delegado provincial de Salud,

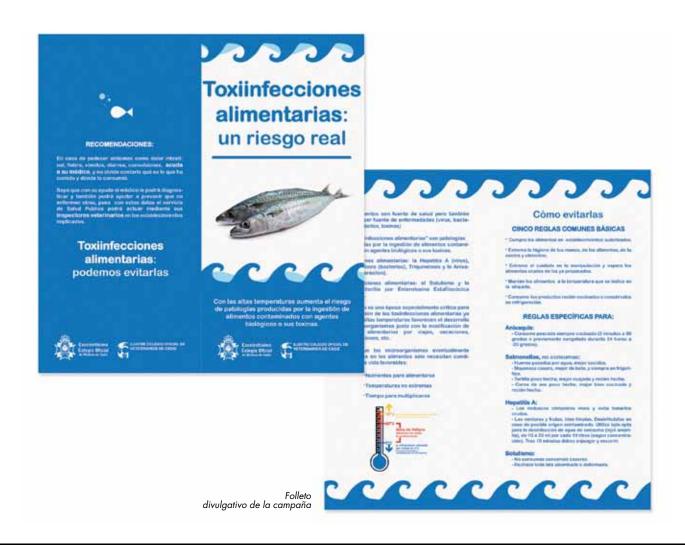
Hipólito García, y la Secretaria General de la Delegación de Agricultura y Pesca, Esperanza Mera.

El Presidente y la Secretaria del Colegio Oficial de Veterinarios, Federico Vilaplana y Cristina Velasco respectivamente, han puntualizado que, si bien la rabia está erradicada en España, sigue siendo endémica en el Norte de África por lo que es necesario no bajar la guardia por el riesgo a sufrir una importación desde países colindantes. Los representantes de los veterinarios han querido dejar claro que con esta campaña no se pretende alarmar sino recordar y sensibilizar a la población sobre el riesgo real de sufrir esta enfermedad.

Por su parte, el delegado del Gobierno se ha comprometido a divulgar la campaña informativa por los centros de salud, oficinas comarcales agrarias y organizaciones y asociaciones agrarias y ampliarla a los centros educativos.



Folleto divulgativo de la campaña



CAMPAÑA PARA EVITAR LAS INFECCIONES ALIMENTARIAS

El verano es una época especialmente crítica para la aparición de enfermedades causadas por la ingestión de alimentos en mal estado y también debido a la modificación de los hábitos alimentarios por viajes o vacaciones. Con el objetivo de prevenirlas y evitarlas, los Colegios de Médicos y de Veterinarios de la provincia han elaborado una serie de recomendaciones dirigidas a la población con algunas reglas básicas a la hora de adquirir los alimentos y para una óptima conservación, elaboración y consumo de los productos.

La campaña 'Toxiinfecciones alimentarias: un riesgo real', recoge consejos
preventivos tales como saber elegir
establecimientos autorizados en la venta de alimentos o extremar la higiene
en la manipulación, y también reglas
específicas en cuanto a las temperaturas
y los puntos de cocción de pescados,
huevos, carnes o moluscos.

Médicos y veterinarios recomiendan también acudir al facultativo en caso de padecer síntomas como dolor intestinal, fiebre, vómitos, diarrea o convulsiones, para obtener un diagnóstico y ayudar a localizar el foco de infección donde puedan actuar los inspectores veterinarios de los servicios de salud pública.

Esta campaña conciencia a la población para no abandonar o descuidar los hábitos alimenticios saludables en época de crisis y tras el intenso calor.

Los dípticos y carteles se distribuyen en toda la provincia a través de los ayuntamientos, mercados, supermercados, grandes superficies y centros de salud.



Asistentes a la Constitución de la Fundación de Agrópolis el pasado mes de septiembre

AGRÓPOLIS Septiembre 2012

Agrópolis, es un proyecto concebido para coordinar, potenciar y poner en valor todos los recursos relacionados con la agroalimentación, desde la vertiente universitaria hasta la empresarial, y convertir a Córdoba en el foco de empresas relacionadas con la agroindustria. En septiembre se constituyó la Fundación que estará al frente del proyecto y el siguiente paso será la contratación del equipo de dirección.

El patronato de Agrópolis está compuesto por el Ayuntamiento, la Diputación, la Junta, el Gobierno central, la Fundación Cajasur y Caja Rural, la Universidad de Córdoba y la Loyola, Covap, De Óleo, Faeca, Oleícola El Tejar, Fepamic y Mercacórdoba.



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Del 15 de julio al 30 de septiembre de 2012

El II Concurso de Fotografía en coordinación con Previsión Sanitaria Nacional se dirigió a los mutualistas e PSF PSN y/o colegiados del C.O. de Veterinarios de Córdoba y tuvo como premio una Cámara Reflex Digital.

Contó además con una Edición Especial para el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba en la que podía participar cualquier colegiado (sin necesidad de ser mutualista de PSN) existiendo un premio especial (Kindle Touch + Cheque Póliza 50€) para uno de los colegiados participantes.

Para la otorgación del premio especial se exigió una participación mínima de 25 colegiados. El tema de los trabajos ha sido "Mi profesión" y en ella cada participante podía presentar un único trabajo.

Para más información y conocer los premiados consulta: www.corvet.es

PARTIDO DE RUGBY DE VETERINARIOS

23 de Junio de 2012





De nuevo el equipo de Rugby Veteranos de Veterinarios de Córdoba COR-DOBAVETS 2, participó en el Torneo celebrado en Cádiz por el equipo de la ciudad, el Club de Rugby Veteranos de Cádiz, con el resultado final de empate a 3 ensayos. Tras el encuentro los componentes de ambos equipos junto a sus familiares, celebraron el "Tercer tiempo" consistente en una reunión de confraternización que se prolongó hasta altas horas de la noche en el casco antiguo de la capital gaditana.

La próxima cita del equipo fue en Madrid coincidiendo con las fiestas locales, el día 29 de septiembre, tras haber aceptado la invitación por parte del equipo de Rugby de Las Rozas y con la participación de numerosos equipos de la zona.

FAGA 2012

Del 21 al 23 de septiembre Fuente: El Día de Córdoba

La Feria Agroganadera de Fuente Obejuna, FAGA, se celebró del 21 al 23 de septiembre en las instalaciones del recinto ferial de la localidad. Este año la feria ha cumplido 30 ediciones, lo que la consolida como un referente de las ferias agroganaderas que se celebran en toda la provincia de Córdoba. La muestra cuenta con 50 expositores y superó los 10.000 visitantes recibidos el año pasado.

Una de las novedades de esta edición se centró en las jornadas técnicas que se desarrollaron en el salón de actos de la Casa Cardona durante los días 19 y 20. Entre los temas que se abordaron este año ha habido una charla a cargo de técnicos de la **Fundación Félix Rodríguez de la Fuente**, que expusieron las líneas de desarrollo del programa ConSuma Naturalidad; el resto de las ponencias corrieron a cargo de los técnicos de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja).

Los sectores representados en la feria fueron la artesanía, cerámica, cuchillería, ferretería, materiales, equipos, zoosanitarios, piensos y cereales, derivados cárnicos y lácteos, bodegas, miel, muebles y electrodomésticos y automoción.

En otra de las ferias agroganaderas que se celebran en la provincia, la de Pozoblanco, también tuvo protagonismo la muestra de Fuente Obejuna. El alcalde de Pozoblanco, **Pablo Carrillo**, apuntó que "ambas localidades comparten aspectos esenciales de la economía, la agroganadería o la cultura y la gastronomía", de esta forma la feria del Guadiato cobró protagonismo.

"CHUBASCOSO" MEJOR TORO DEL CORPUS Junio de 2012



Foto del jurado del Trofeo: Mejor Toro del Corpus 2012

El jurado del trofeo que el Colegio de Veterinarios de Granada otorga anualmente, ha decidido que el premio recaiga en CHUBASCOSO, de 443 kg, negro mulato listón, cinqueño, marcado con el número 105, de la ganadería de PEÑAJARA, lidiado por **Miguel Hidalgo** el 6 de Junio de 2012, al que le cortó las 2 orejas en el día de su alternativa.

Asímismo, se ha hecho una mención, en este caso negativa, por la deficiente presentación de los toros, con reses que no se corresponden con el trapío necesario para la plaza de toros de Granada.

El jurado está compuesto por veterinarios, pero también por aficionados, abonados, medios de comunicación y presidentes, y ha premiado con anterioridad a ganaderías como Daniel Ruiz, Alcurrucén, Núñez del Cuvillo, Ana Romero, Santiago Domecq, Gavira o Buenavista.



V EDICIÓN DE LA FERIA OVINA EN LOJA

Fuente: Granada Hoy

Más de 200 ejemplares de la raza ovina lojeña y 50 cabezas de cabra montesina se han exhibido en la V edición de la Real Feria de Ganado de Loja, en la que participaron ganaderías de Málaga y Granada.

Como novedad, la feria ha incluido una demostración de esquila tradicional a tijera y a máquina, concursos de dibujo infantil relacionados con el pastoreo y ganado, talleres para la elaboración artesanal de queso y demostraciones infantiles de ordeño. La feria de ganado también ha presentado una degustación de una caldereta de cordero lojeño, según el presidente de la Asociación de Ganaderos y Criadores de la Raza Ovina Lojeña, Juan Antonio Moreno, quien ha afirmado que el objetivo de esta muestra es promocionar esta raza autóctona y el cordero lojeño.

El cordero lojeño se diferencia del resto por poseer unas características organolépticas propias debido a la diversidad de flora de la que se alimenta en la sierra de Loja. La feria que organiza la Asociación de Ganaderos de la Raza Ovina cuenta con el apoyo de Diputación de Granada.

SALOBREÑA ESTRENA EL REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

27 de agosto de 2012 Fuente: Infocosta Tropical



Momento de la firma del convenio entre Francisco de Asís y Gonzalo Fernández

El convenio de colaboración suscrito por el alcalde de la Villa, Gonzalo Fernández Pulido, y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, Francisco de Asís Muñoz, en representación del Ayuntamiento y del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada respectivamente, permitirá entre otras cuestiones, la creación de un Registro Municipal de Animales de compañía, la modificación de las ac-

tuales Ordenanzas Municipales o la identificación de las mascotas gracias a los lectores de microchips de los que dispone ya la policía municipal.

En la actualidad Salobreña tiene unos 2.500 animales censados e identificados, la mayoría perros, 73 de ellos potencialmente peligrosos, que requieren un procedimiento aparte para lo cual el Colegio de Veterinarios se compro-

mete entre otras cosas a la creación y gestión integral del Registro Municipal de Animales de Compañía, en el que se realizará el tratamiento informático de los datos que se incorporen a este Registro Municipal, la creación de un censo de perros potencialmente peligrosos y otros animales, así como asumir la formación y asesoramiento de los funcionarios municipales en esta materia.

SEMINARIO DE ANESTESIA

29 de septiembre de 2012

El Seminario sobre anestesia fue impartido en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, en horario de tarde por el Licenciado en Veterinaria **Gaspar Soler** que es Responsable del Servicio de Anestesiología y Control del Dolor del Hospital Veterinario Guadiamar de Sanlúcar La Mayor en SEVILLA.

En su exposición, **Gaspar Soler** trató dos temas de máximo interés, por un lado el control del dolor, la analgesia multimodal y postoperatoria y las técnicas locoregionales en pequeños animales. En otro bloque informativo, departió sobre los accidentes y las complicaciones y urgencias más frecuentes en el perianestésico.

Este curso forma parte del Programa de Formación Científica de AVEPA para Andalucía y Extremadura 2012 -2013 y responde a la demanda de los profesionales de veterinaria de recibir formación específica sobre los temas más relevantes y actuales de su profesión.



DESCENSO DEL MALTRATO ANIMAL EN EL ROCÍO

Fuente: www.colvethuelva.es

Los estudios realizados por la Universidad de Córdoba en relación al esfuerzo animal al que son sometidos, especialmente bovinos y equinos, durante la Romería del Rocío, han confirmado un descenso del maltrato y una mayor concienciación de la ciudadanía. Así lo han destacado hoy los representantes de la Universidad de Córdoba, los catedráticos José Carlos Estepa y Estrella Agüera, quienes se han desplazado hasta Almonte para renovar y ampliar con el Ayuntamiento el convenio que permite a alumnos de

la institución académica realizar este tipo de estudios.

En el estudio, se tiene en cuenta si los animales presentan signos de maltrato, si han realizado gran esfuerzo o si han pasado hambre o sed, con el objetivo de controlar estas situaciones, evitarlas en la medida de lo posible y concienciar a jinetes, propietarios y sociedad en general.

Los expertos han destacado que en los últimos estudios realizados coincidiendo con las últimas romerías se ha podido constatar que la gente "cada vez es más consciente" del trato que ha de dar a los animales, algo que se refleja no sólo en la disminución del número de animales fallecidos durante la celebración de la misma, sino además, en la atención y cuidado que prestan a éstos.

El convenio no tiene carácter económico, sino que el Ayuntamiento proporciona manutención y alojamiento a los alumnos de Córdoba, y éstos realizan pruebas y estudios que facilitan al consistorio almonteño. Los profesores de la UCO han agradecido el compromiso del Ayuntamiento con la investigación y con los valores del cuidado animal.



MODIFICACIÓN A LA NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN DE CANALES DE CERDO

Fuente: www.colvethuelva.es

MEJORAS EN LA RECOGIDA DE ANIMALES

Fuente: www.colvethuelva.es

El Ayuntamiento de Rociana del Condado reclama mejoras a la Diputación

El Ayuntamiento de Rociana del Condado ha respaldado por unanimidad una moción, a instancias del grupo político RxR, en el que se pide la creación de un protocolo de actuación rápida para la retirada de animales abandonados y vagabundos. La moción puso en evidencia, a juicio de todos los grupos con representación en la cámara local, el deficitario programa que presta la Diputación Provincial a través de la empresa concesionaria del servicio.

Las críticas cobran valor por el hecho de que el PSOE y más concretamente el concejal de Seguridad Ciudadana, **Diego Pichardo**, promoviera una transaccional para instar a la Diputación "a prestar un servicio más rápido y eficiente en la recogida de animales vagabundos", ya que es la empresa concesionaria quien tiene encomendadas "las competencias y los permisos" para ejercer esta labor.

En consecuencia, estos retrasos propi-

cian que sean los propios operarios municipales los que se ven en la encrucijada de tener que actuar por su cuenta y riesgo recogiendo a los perros vagabundos, aun a pesar de carecer de los "medios ni las condiciones necesarias" para desarrollar esta labor. En este sentido, **Pichardo** hizo pública su disconformidad con el servicio y mostró su voluntad de elevar una queja formal al ente supramunicipal donde se escenifique la necesidad de "actuar de una manera más rápida y eficaz".

PA y PP se sumaron al discurso del portavoz de RxR, **Alfonso Viejo**, quien criticó que los servicios de Diputación "tarden en venir tres o cuatro días, cuando el animal vagabundo no existe o ha cometido la fechoría que no hubiera tenido que cometer".

A pesar de todo, algunos colectivos de defensa de los animales han censurado el abandono de las mascotas coincidiendo con el inicio de la temporada estival, así como del recrudecimiento de la crisis económica. Por el contrario, los vecinos de Rociana del Condado abogan por sanciones contra los propietarios de animales que abandonen a su mascota en la vía pública, de forma que tengan que correr con los gastos que pueda originar su recogida y los circunscritos al uso de la perrera.

Por su parte el alcalde, Amaro Huelva, reconoció que el Ayuntamiento no puede hacerse cargo de este servicio al "no estar autorizado para ello". En consonancia, adelantó que "hará lo que pueda hacer, el perro que se pueda recoger se recogerá, y el perro que entiendan los operarios que no se puede recoger con garantías no se recogerá", apostilló durante el debate plenario en el que se abordó la moción.

Los vecinos de Rociana han criticado el deficitario servicio de recogida de animales abandonados en el municipio.

Ha sido publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea la Decisión de la Comisión Europea que modifica la decisión 2009/11/CE sobre la autorización de métodos de clasificación de los canales de cerdo en España. En el texto de la Decisión se especifica que se han producido diversos avances tecnológicos y hay nuevas versiones de los métodos de clasificación ya autorizados, aplicándose nuevas fórmulas para su uso en España. Reconoce además que muchos de

los mataderos de porcino no sacrifican más de 500 cerdos a la semana por lo que es necesario un método de clasificación de canales de cerdo adecuado a su capacidad.

Con la Decisión se ha aprobado la solicitud de autorizar tres nuevos métodos de clasificación de canales de cerdo. Por ello, los métodos que actualmente están vigentes son los siguientes: Fat-O-Meat'er (FOM); Fully Automatic Ultrasonic Carcase

Grading (Autofom); Ultrafom 300; Automatic vision system (VCS2000); Fat-O-Meat'er II (FOM II); AutoFOM III y el método manual (ZP) que utiliza una regleta tal como se describe en el anexo de la Decisión.

Este último método solo se autoriza en aquellos mataderos con menos de 500 cerdos por semana de media anual y en los que la línea de sacrificio tenga una capacidad igual o menor a 40 cerdos por hora.

ANDUCAB

Fuente: Ideal Jaén

La yeguada Ayala premiada como mejor ganaderia del certamen

La novena edición de este concurso morfológico-funcional de caballos de pura raza española celebrada el pasado mes de septiembre, ha destacado por la calidad de los equinos, contando además con un éxito de concurrencia con casi un centenar de participantes procedentes de treinta y tres ganaderías.

Entre los participantes destacó la **Yeguada Ayala**, que obtuvo un año más, el premio a la Mejor Ganadería y el hierro de Torreluna con su caballo **Yaco de Torreluna**, que acaparó tres de los premios especiales, haciéndose con los galardones de Campeón del Concurso, de Funcionalidad y Mejores Movimientos Adultos.

Este concurso de máxima categoría (A) es puntuable para el Campeonato de España que se celebra en el SICAB de Sevilla y ha alcanzado en los últimos años un enorme prestigio, porque acuden las mejores ganaderías ecuestres del país.



NUEVO ROBO EN LA PERRERA

Fuente: Ideal de Jaén

La asociación protectora de animales Abyda Jaén denunció el robo de una perra, Senda de nombre, de las instalaciones de FCC en la perrera municipal.

La sospecha de la protectora es que los ladrones quieren usar el animal para peleas de perros clandestinas. Según datos recabados por la asociación, "Esta semana han robado solo a ésta, pero la última vez se llevaron a tres y solo recuperamos uno. Entran en el recinto de FCC y rompen el vallado. Hace meses robaron otros perros. El que recuperamos estaba lleno de mordeduras en la calle Antonio Díaz. En la perrera no paran de robar porque no tienen buena seguridad», dicen en Abyda."

Senda tiene chip, así que se espera que la presión que está haciendo la asociación con carteles y redes sociales haga que la suelten y no acabe en una pelea.

EXPOHUELMA

27 de agosto de 2012

Cierra con 15.000 visitas y 300.000 euros de negocio

El alcalde hace un balance «muy positivo» tras acoger a 132 expositores, dejando a una veintena fuera por falta de espacio.

Más de 15.000 personas han pasado por la Feria de Muestras del Parque Natural de Sierra Mágina, Expohuelma 2012, que se ha celebrado del 23 al 26 de agosto generando un volumen de negocio estimado de unos 300.000 euros, entre inicios de contactos para realizar ventas de productos agroalimentarios y de ganado.

El alcalde de Huelma, **Francisco Manuel Ruiz** (IU-CA), ha hecho un balance «muy positivo» de esta feria que ha experimentado «un repunte» respecto a ediciones anteriores.

Una novedad de este año ha sido el I Encuentro de razas ganaderas en peligro de extinción de Andalucía, para lo cual se ha contado con el «80 por ciento de las razas autóctonas de Andalucía», y se han organizado distintas degustaciones gastronómicas en el marco de esta feria. También se ha llevado a cabo una exposición dedicada al mundo rural y una jornada dedicada a la agricultura ecológica.



IMPAGOS DE LA JUNTA

5 de septiembre de 2012 Fuente. Diario de Jaén

Jaén deja de recibir unos 70 millones de euros

Setenta millones de euros para el campo jiennense están retenidos por la Junta de Andalucía en la tramitación de las ayudas. Esta es la denuncia que realiza la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG, que ha elaborado un informe en el que recoge todas las líneas de incentivos (salvo el pago único del olivar). El secretario general de la COAG-Jaén, Juan Luis Ávila y el presidente provincial de la organización Gregorio López, presentaron el documento acompañados de agricultores y ganaderos afectados por los impagos.

Juan Luis Ávila dijo que estas subvenciones están cofinanciadas entre Bruselas (70%-75%, según la medida), el Gobierno Central (el 20%) y la Junta de Andalucía, que debe complementar el 5% restante. Según la denuncia, la Administración Autonómica no cumple sus deberes, y eso hace peligrar unas partidas económicas que supondrían un balón de oxígeno fundamental para el campo en estos momentos. Entre las líneas de ayudas a las que se acogieron agricultores y ganaderos y que están pendientes de pago se encuentran los incentivos para la incorporación de jó-

venes al sector, para la modernización de explotación, y para el fomento de medidas agroambientales, como son la apicultura, el cuidado de razas ganaderas autóctonas, la agricultura y la ganadería ecológicas y la producción integrada de olivar y de algodón.

Buena parte de los afectados ya ha hecho una inversión en sus explotaciones, como la conversión en ecológica, que resta productividad. La COAG espera reunirse con la delegada de Agricultura y obtener un calendario razonable de pagos.



MENOS CAZA EN OJÉN EL 90% DE LOS ANIMALES PARA LA CAZA EN OJÉN HAN PERECIDO

5 de septiembre de 2012 Fuente: La Opinión de Málaga

El incendio que arrasó miles de hectáreas de seis municipios de Málaga ha causado la pérdida de casi el noventa por ciento de la población de especies como jabalíes, machos monteses y corzos. La Federación Andaluza de Caza

visitó hoy los cotos afectados por el fuego y mantuvo una reunión en Ojén, cuya sociedad de cazadores ha visto carbonizadas muchas hectáreas de terreno. El encuentro tiene por objetivo elaborar un plan estratégico de actua-

ción con el que regenerar los cotos de caza en el menor tiempo posible, para lo que se solicita ayuda a los gobiernos locales y autonómico a la vez que han adquirido el compromiso de trabajar para la recuperación de la zona.

LA GANADERÍA TRADICIONAL EVITARÍA INCENDIOS

Fuente: Viva Centro Andalucía

Asaja Málaga recordó recientemente que los incendios se sofocan principalmente con las actividades preventivas de los agricultores, ganaderos y propietarios forestales en sus tierras en los meses de invierno, realizando las tareas tradicionales de prevención como son los desbroces, las limpias o las podas que se recogen en los planes de prevención de incendios, como garantes y conservadores del medio ambiente. De hecho, el 74% del patrimonio fores-

tal de Málaga, es decir, unas 325.000 hectáreas, están en manos de estos propietarios forestales, explicaron fuentes del colectivo. Asaja Málaga pidió así el regreso de los ganaderos al monte. El abandono progresivo de la ganadería por su escasa rentabilidad ha hecho que apenas se vean cabezas de ganado pastando por los montes. La Consejería de Medio Ambiente, desde el año 2005, ha intentado frenar este problema con diferentes normas.



CAMPAÑA CONTRA EL SACRIFICIO DE ANIMALES 30 de agosto de 2012

La Protectora de Animales de Málaga, el Colectivo Andaluz Contra el Maltrato Animal (CACMA) y otras asociaciones se han unido ahora a una campaña a nivel nacional para acabar con los sacrificios de las mascotas sanas abandonadas y que no tenían salida para la adopción.

Son conscientes de que la tarea es ardua debido a la falta de instalaciones suficientes para albergar a estos animales. Por eso, mientras protestan por las eutanasias masivas, también defienden que hay otras muchas medidas que pueden tomarse antes de llegar a estos extremos, empezando por luchar contra el abandono aplicando sanciones más duras.

La Protectora de Málaga cuenta con un acuerdo con el Centro Zoosanitario municipal por el que recupera a algunos de sus animales. Pese a todo, cada año se eutanasia a cientos de perros y gatos jóvenes que no tienen ninguna enfermedad.



PRECISIÓN ES NUESTRA MISIÓN

PCR

Endocrinología

Microbiología

Serología

Alergología

Patología

Genética

EL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO MÁS COMPLETO

LABOKLIN LABOR FÜR KLINISCHE DIAGNOSTIK GMBH & CO. KG

> Visita nuestro stand en el VIII Congreso Andaluz de Veterinarios en Cádiz

www.LABOKLIN.com
Steubenstr. 4 · D-97688 Bad Kissingen · (Alemania)
Tel. +34 644030557 · E-Mail: contacto@laboklin.com

IV SEMINARIO ONLINE

"Cardiología de pequeños animales para no cardiólogos"



El 26 de junio de 2012 se realizó el IV Seminario online organizado por el llustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla sobre Cardiología, que llevó por título "Cardiología de pequeños animales para no cardiólogos".

La duración del WebSeminar fue de unos 60 minutos de charla y media hora para preguntas, interviniendo aparte del ponente **Joaquín Bernal**, un presentador y un moderador que dieron soporte técnico a los alumnos y gestionaron dudas y preguntas.

El ponente **Joaquín Bernal** es licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid y socio fundador de Cardiovet empresa dedicada al telediagnóstico de cardiología veterinaria, con doce años dedicados en exclusiva a esta materia. Se especializó en el Animal Medical Center de Nueva York, y ha pronunciado decenas de conferencias, seminarios y cursos sobre cardiología y publicado múltiples artículos científicos y libros.

Formación especializada para veterinarios generalistas

En este WebSeminar se han abordado los puntos más básicos del manejo de los pacientes cardiópatas para los veterinarios generalistas:

- Qué es la insuficiencia cardiaca congestiva y para qué sirve.
- Qué pruebas de diagnóstico hay que hacer y en qué orden.
- Qué podemos hacer sin miedo de estropearlo aún más y qué está prohibido.

Al seminario se inscribieron unos 100 veterinarios, y como en los anteriores seminarios on-line, se ha ofrecido de forma gratuita para todos nuestro colegiados.

CURSO DE INICIACIÓN A LA GESTIÓN DE CENTROS VETERINARIOS

Los días 9 y 10 de Junio de 2012 tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Sevilla el Curso sobre Iniciación a la Gestión de Centros Veterinarios, organizado por Assis VBA, con la colaboración de Iniciativas Veterinarias y del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

Una treintena de profesionales de la

veterinaria (veterinarios y personal auxiliar) de Andalucía y otras partes de España se acercaron hasta la capital andaluza para asistir al seminario impartido por Ignacio Mérida y Sergio López.

Durante la tarde del sábado y el domingo por la mañana se llevaron a cabo presentaciones y talleres prácticos



que contaron con una gran participación. Además se generaron debates en los que los veterinarios mostraron su preocupación por la situación actual.

CENTRO DE ACOGIDA DE MASCOTAS EXÓTICAS

Alcalá de Guadaira, 27 de agosto de 2012



El Ayuntamiento ha aprobado la implantación de un centro de acogida de reptiles y anfibios exóticos ubicado en la que se conoce como Finca Taboada y que cumplirá además otras funciones como la de parque zoológico o de centro de investigación.

Este centro se encargará de recibir todo tipo de especies de la familia de los herpetos, bien de los ciudadanos que los desechen como mascotas, bien de otros zoológicos que no se dediquen concretamente a este tipo de animales, así como de espacios naturales donde estas especies supongan un peligro para la fauna autóctona.

La implantación de la actividad está presupuestada en 416.000 euros y se llevará a cabo en tres fases distintas afectando el proyecto de actuación a un espacio total de 50.000 metros cuadrados.



Foto de la visita de los miembros de Horsepower 2012 a la UCA

HORSEPOWER 2012

Fuente: www.uco.es

Un equipo internacional de prestigiosos especialistas en Medicina y Cirugía Equina visitó en septiembre la Universidad de Córdoba para impartir conferencias sobre temas de máximo interés clínico. Se trata de los integrantes del programa Horsepower 2012 orientado a recaudar fondos para clínicas equinas en África y a crear vínculos y relaciones de cooperación internacional para el desarrollo de este tipo de proyectos, potenciando especialmente la participación de los profesionales del mundo del caballo y de las Facultades de Veterinaria.

La actividad está subvencio-

nada por el CACV, las Asociaciones Española y Andaluza de Veterinarios Especialistas en Équidos y la Facultad y el Hospital Veterinario de la UCO.

Es Córdoba por su proyección científica en veterinaria, su alta especialización y tradición en el caballo y el prestigio de sus ganaderías equinas, la única etapa española en un recorrido por 9 países, impartiendo estas conferencias en las Universidades de Gante, Utrecht, Berna, Lyon y Pisa, y en el Eckemeyer Training Center (Alemania) y el Spana Centre Casablanca (Marruecos).

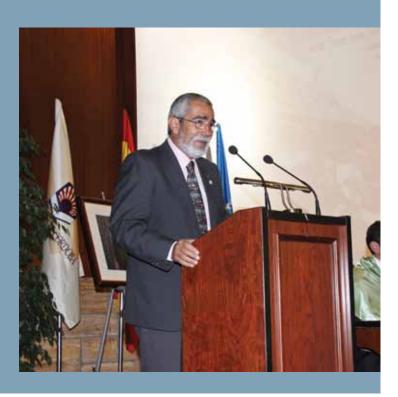


Foto de los graduados en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, promoción 2007-2012

GRADUACIÓN PROMOCIÓN VETERINARIOS 2007-2012

Federico Vilaplana, Presidente del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, en representación del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, estuvo presente en el Acto de Graduación de la última promoción de la Facultad Veterinaria de Córdoba para presidirlo y saludar a los alumnos.

Durante el emocionante acto **Federico Vilaplana** dirigió unas afectuosas palabras a los alumnos recién graduados dándoles la bienvenida a la profesión. En Andalucía forman una gran familia donde tienen una casa en cada provincia, representadas por los Colegios Oficiales de Veterinarios.





LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Córdoba, mayo de 2012



Foto de los encargdos de la presentación del libro

LA UCO PUBLICA UN NUEVO LIBRO DE INVESTIGACIÓN

EN VETERINARIA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Las numerosas investigaciones realizadas en la Facultad de Veterinaria de Córdoba han sido recogidas en el libro "La investigación en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba", presentado el pasado día 19 de septiembre en la sala de grados "Manuel Medina" en el transcurso de un acto presidido por el vicerrector de Postgrado y Formación Continua, José Carlos Gómez Villamandos, a quien acompañaban el vicepresidente de la Diputación, Manuel Gutiérrez Molero, el decano de la Facultad de Veterinaria, Librado Carrasco, la directora de la OTRI, Carmen Tarradas, y el coordinador de la obra y Secretario Académico del Centro, Rafael J. Astorga.

En su presentación **Astorga** desglosó los contenidos del libro que tiene su origen en las Jornadas que con el mismo nombre se desarrollaron en 2011, Año Mundial de la Veterinaria, y en las que se propició la interrelación entre los distintos grupos de investigación PAIDI del Centro.

El libro comienza con un prefacio en el que ha colaborado el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios **Fidel Astudillo**, y su contenido se divide en tres partes diferenciadas:

- Catálogo actualizado de los grupos de investigación de la Facultad de Veterinaria.
- Líneas de investigación.
- 3. Centros y recursos para la investigación.

Por su parte **Librado Carrasco** destacó, junto a **Manuel Gutiérrez** y

Carmen Tarradas, la colaboración entre instituciones que ha conducido a tales logros, glosando también la importancia de la investigación y el beneficio que de ella se deriva, no solo para el progreso del conocimiento en general y a la hora de su transferencia al tejido empresarial, sino también para los alumnos, dado que no puede entenderse una formación universitaria que no esté sustentada en el continuo avance científico.

Otros temas abordados en el conjunto de intervenciones fueron tambien la importancia de responder a las demandas sanitarias o del sector agroalimentario, contribuyendo con ello a elevar los niveles de bienestar y desarrollo, así como la construcción de una economía basada en la sostenibilidad y el conocimiento.

PAUL PALMQVIST BARRENA

El Ilmo. Sr. Dr. D. PALMQVIST, catedrático de Paleontología de la Universidad de Málaga ingresa como Académico Correspondiente en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.



De izq. a dcha. el Dr. Palmqvist Barrena, Antonio Marín Garrido y Antonio Villaba Gómez

Bajo la Presidencia del Presidente de la Corporación, Antonio Marín Garrido, asistido por Antonio Villaba Gómez, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y Miembro correspondiente de la citada Academia, y José Luis Fernández Navarro, Académico Vicepresidente de la Sección Provincial, en funciones de Secretario General de la Academia, se celebró el pasado día 15 de junio, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga, el acto de Ingreso como Académico Correspondiente al Dr. Palmqvist Barrena refrendado por un brillantísimo discurso bajo el título "Sobre el desarrollo de las capacidades cognitivas en el Reino Animal y el linaje humano: aspectos evolutivos, ecofisiológicos y tecnoculturales".

Tras unas primeras palabras de agradecimiento a la Academia por la distinción recibida, iniciaba su discurso de gran interés científico, en el que correlacionaba la inteligencia humana (entendida dentro de un contexto social y con un componente de maduración y aprendizaje de los propios mecanismos cognitivos), el coeficiente de encefalización y la arquitectura neuronal relacionada entre el hombre y otras especies del Reino Animal a las que podíamos calificar de "inteligentes" (primates, cetáceos y proboscídeos), destacando el hallazgo de fósiles que "nos cuentan"

el nacimiento del bipedismo antes que el aumento de la encefalización, asi como el importante desarrollo del tejido "caro de mantener" (en referencia al tejido nervioso) que nos acerca en gran medida a los carnívoros en cuanto al tamaño del tubo digestivo, su mayor potencial de dispersión para buscar recursos y la evolución de la sociabilidad.

Llama poderosamente la atención la similitud del altruismo en el mantenimiento de los congéneres más débiles del propio clan, tanto en los homínidos encontrados en Dmanisi y los licaones fósiles de Venta Micena, así como la competencia con las hienas por el nicho ecológico para el acceso a los cadáveres de megaherbívoros, compartiendo con los carnívoros hasta algunos parásitos, como los cestodos del género Taenia.

Terminaba su discurso indicando como había sido la adaptación al consumo de carne lo que había favorecido el incremento del tamaño corporal y la expansión cerebral, y a falta de dentadura adecuada para ello, el hombre fue capaz de desarrollar industrias líticas que pudieran suplir la función de cor-

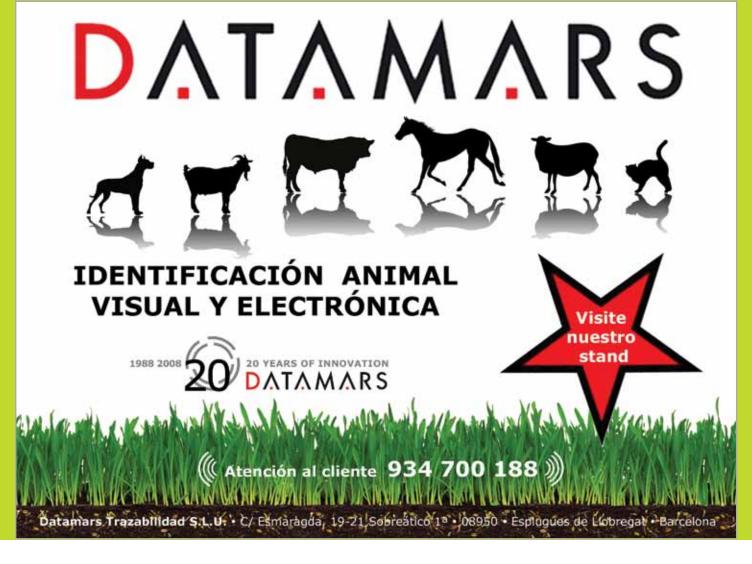
te y trituración, haciéndose eco de la afirmación de algunos investigadores de que el hombre cazaba mucho antes por agotamiento de sus presas con la ayuda de unas herramientas tan simples como sus piernas y la capacidad pulmonar, así como la inteligencia precisa para establecer una carrera de relevos entre miembros del mismo clan humano y así correr en grupo tras la presa elegida entre las demás hasta extenuarla. Ejemplos de esta capacidad para correr han llegado a nuestros días a través de tribus como la de los cazadoresrecolectores San de Namibia, o los propios Taraumaras de México que se han quedado aislados durante más de 400 años en las Barrancas del Cobre. El **Dr. Palmqvistr** fue largamente aplaudido al finalizar su lectura.

Seguidamente, la Presidencia daba el uso de la palabra a la Académica de número **Dra. Olvido Tejedor**, la que, en nombre de la Corporación contestaba al recipiendario como acto de cortesía y protocolo, haciendo encendidos elogios no sólo de la importancia científica del discurso que se acaba de leer, sino del brillante currículo que acompaña al **Dr. Palmqvistr.**

Cerraba la sesión el Presidente de la Real Academia, **Antonio Marín**, con unas sentidas palabras por la satisfacción que el acto producía tanto al nuevo académico, por su incorporación a una prestigiosa Institución, como a la Academia, por la recepción del científico perteneciente a una Ciencia afín que, pese a su juventud aporta un brillante curriculum investigador.

Con el agradecimiento a todos los presentes por su asistencia y con el ritual establecido en el protocolo se clausuraba la sesión.

El Colegio de Veterinarios ofrecía a continuación una copa de vino español a todos los asistentes.



DOMINIQUE GRANDJEAN



EXPERTO EN MEDICINA DEPORTIVA CANINA

Entrevista y traducción realizada por Federico Vilaplana, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

CURRÍCULUM

- Doctor veterinario en Nutrición, habilitado para dirigir investigaciones.
- Veterinario Coronel de la Brigada de Zapadores Bomberos de París (Francia).
- Docente en l'Ecole Nationale Vétérinaire d'Alfort, (Francia).
- Director de la Unidad de Medicina de Reproducción y Deporte (Unité de Médecine de l'Elevage et du Sport, U.M.E.S.) de l'Ecole Nationale Vétérinaire d'Alfort.
- Jefe veterinario, desde hace más de 30 años, de concursos nacionales e internacionales como los campeonatos de Europa y del Mundo, el Alpirod, Alaska Come Back, Scandream o Iditarod.
- Actualmente, director de la Grande Odyssée (carrera de 1.000 kilómetros por los Alpes).
- Miembro de la Comisión Nacional de la Cinotecnia en la Dirección de la Defensa y de la Seguridad Civil.
- Consejero Técnico Cinotécnico de la zona de la Defensa de Île-de-France.
- Autor de decenas de publicaciones científicas sobre la psicología del esfuerzo y la nutrición del perro deportivo.

NOMBRAMIENTOS

- Premio Tom Cooley Research Award (EEUU) por sus investigaciones en medicina deportiva canina.
- Galardón otorgado por Pride, premiando su contribución al desarrollo internacional del deporte del trineo y el bienestar animal.
- Tres veces laureado por la Academia Veterinaria de Francia.

PONENCIA EN EL VIII CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS

- Medicina deportiva canina: ¿Por qué? El perro de deporte y de servicios públicos.
- El veterinario: consejero técnico eficaz para una mejor preparación física del perro deportivo y de servicios.
- Elementos patológicos del esfuerzo canino.
- Cómo mejorar el retorno a un resultado óptimo después de una afección traumática: interés de la fisioterapia.



¿De dónde viene su pasión por el deporte y los perros de trabajo?

Proviene sin duda de varias viejas pasiones. Por un lado, por mi pasión por la naturaleza y los animales y, por otro, por el deporte (fui nadador en el equipo de Francia y he jugado al baloncesto a buen nivel).

Primero el descubrimiento de los perros de trineo al terminar mis estudios en la facultad. Después fueron los perros de rescate cuando ingresé en el cuerpo de bomberos zapadores de París los que hicieron el resto. En aquella época eran muy pocos los veterinarios interesados en estos perros, y prácticamente no había ninguna investigación científica dedicada a ellos. Lo que hizo que el enfoque fuese aún más emocionante...

Cómo ayudar a estos perros a trabajar mejor, cómo prevenir y tratar los problemas específicos...

En España, hay muchos aficionados a las carreras de galgos en el campo. ¿Podría decirnos cuál sería la base para la formación de estos animales?

Los galgos, ya sea en competición o en persecución con señuelo, se encuentran todavía con frecuencia mal preparados. El entrenamiento físico y la alimentación en este campo son inseparables. El entrenamiento físico de un perro que corre muy rápido en distancias relativamente cortas, con un esfuerzo muy intenso, corresponde al entrenamiento de velocistas humanos que corren de 400 a 800 metros. A esto se añade el hecho de que las fibras musculares de galgos son genéticamente fibras de contracción rápida (anaeróbico). La mayoría de los entrenadores se conforman simplemente con acumular kilómetros a baja velocidad para formar la base del entrenamiento, mientras que tendrían que incorporar sesiones de velocidad pura (sprints) y de resistencia (un entrenamiento fraccionado con períodos de recuperación de pasivos, sin caminar). La carrera requiere también trabajar la propiocepción del perro, para prevenir las caídas en curvas cerradas. Finalmen-te, es imprescindible que la nutrición esté adaptada al esfuerzo, para conseguir un buen rendimiento. Pero desgraciadamente muchos competidores emplean todavía pienso de baja calidad "a un menor costo". ¡Se podría hablar durante horas!

¿Cuáles son los métodos de entrenamiento de los galgos de carreras en Francia?

No son buenos en muchos casos. Escasos son los propietarios que hacen el esfuerzo de pensar o aprender en esta área ("nosotros hacemos como los demás lo hacían antes"). El otro día tuve al teléfono a un veterinario que me llamó para preguntarme cómo entrenar bien y como podía hacer para evitar las rabdomiolisis. ¡Este compañero entrenaba su galgo con una hora de paseo al día!

¿Crees que los propietarios/entrenadores de galgos de carreras deben recibir formación específica para entrenar a sus perros?

Sí, estoy convencido. Creo que al igual que la gente en el mundo de los perros de Entre su prolífica obra, figuran dos enciclopedias y más de treinta obras de referencia

trineo, los que utilizan perros de búsqueda o de trabajo en general. Entender cómo "funciona" un perro permite mejorar su rendimiento y prevenir enfermedades; y por lo tanto, influirá en el bienestar del perro y el propietario aficionado.

¿Cuál es su opinión sobre el entrenamiento de galgos con vehículo de motor? Y si está de acuerdo, ¿cuáles son sus consejos para los entrenamientos óptimos y seguros?

El quad es muy utilizado para entrenar el tiro de los perros de trineo cuando no hay nieve, pero es comprensible. Para un galgo yo permanezco reservado. Ya que en realidad, ¡todo depende de qué vehículo sea utilizado! Si queremos trabajar la resistencia (la capacidad aeróbica del animal) se puede utilizar una bicicleta, es más barato, más limpio, y así también el entrenador puede hacer un poco de de-porte. Si queremos trabajar la velocidad . (capacidad anaeróbica), entonces parece preferible trabajar al perro en libertad, haciendo carreras muy rápidas en corta distancia. Lo ideal, se puede lograr colocando a una persona en cada extremo de un campo de fútbol (por ejemplo), y llevar al perro a correr como un juego (ida y vuelta). Se necesitaría tiempo y unas cuantas páginas para detallar todo lo que es posible. A continuación, el entrenamiento debe ser controlado. Y muy pocas personas todavía están haciendo un seguimiento biológico a

sus perros por un veterinario, ¡que a su vez debe hacer un esfuerzo para formarse en medicina deportiva canina!

¿Crees que todo el mundo puede ser entrenador de perros para el deporte o de trabajo?

¡No! Para mí, un buen entrenador es alguien con quien puedo hablar sobre las cosas que afectan a la biología del perro y entender lo que hace y por qué. Muchos entrenadores lo son porque en su familia se entrenaba perros, sin querer cambiar su forma de trabajar cuando deberían tener una mente abierta y evolucionar con la evolución de los conocimientos científicos.

¿Cree usted que el entrenamiento de los perros es tan importante como la formación de formadores?

Me parece a mí que los dos son inseparables.

En España sólo se conoce como perros de deporte a los de caza, de trineo y los de agility. ¿Podría informar brevemente sobre otros tipos de deportes del perro?

En España se celebra Pirena, una gran carrera de perros de trineo, y algunos equipos españoles participan en la Grande Odyssee en Francia (1000 km) o Finnmarkslopet Noruega (1000 km). El canicross o el velocross también están creciendo mucho en Francia, también el Fly ball. Las competiciones de perros de caza (pruebas de campo) existen en España, y crecen en toda Europa. No estoy hablando de perros Schutzhund o del anillo de los perros de defensa, o de las pruebas de perros de rescate y búsqueda incluyendo los de incendio. La lista es larga, y sin duda estas competiciones, si ya existen, llegarán a España y ganaran rápidamente adeptos. Siempre sujeto a las condiciones climáticas locales.



LAS ADSG EN ANDALUCÍA

Segunda parte

Santiago Sánchez-Apellániz García (Veterinario) Fernando Caballos Rufino (Veterinario)

II PERSPECTIVAS DE FUTURO

Se incluyen a continuación tres tablas para que nos hagamos una somera idea del enorme esfuerzo que en materia de Sanidad Animal se ha realizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Programas Nacionales de erradicación de enfermedades a través básicamente de las

ADSG. Para evaluar si la estructura sanitaria que se ha desarrollado en Andalucía es la correcta, debemos fijarnos en los resultados obtenidos y compararlos con los resultados de otras comunidades autónomas con sistemas distintos o parecidos (con gestión directa de la Administración en algunos

casos, o con estructuras no actualizadas donde conviven cientos de ADSG) o bien plantearnos si este sistema debe evolucionar en el futuro hacia el veterinario de explotación, como último responsable de la gestión sanitaria de las explotaciones que supervise.

BRUCELOSIS BOVINA EN ANDALUCÍA 1990-2010

BRUCELOSIS POR B. MELITENSIS EN ANDALUCÍA 1990-2011

AÑO	EST. INV.	ANIM. INVEST.
1990	2.391	78.060
2011	6.089	369.305

AÑO	EST. INV.	ANIM. INVEST.
1990	5.020	379.761
2011	15.345	2.556.592

En once años se ha pasado de investigar algo más de dos mil establos a triplicar dicha cifra, y de 78.000 animales investigados en 1.990 a 369.000 en 2.011, y lo que es más importante, de haber tenido casi 1.200 establos positivos, con más de 4.000 animales positivos, a erradicar la enfermedad en Andalucía, quedando un solo rebaño positivo que por sus características ge-

néticas tiene un seguimiento especial (en el último control de 2012 ya es negativo). En el caso de la **Brucelosis** por B. melitensis el avance es igualmente significativo, siendo mucho más importante el esfuerzo en este sector por varios motivos: en primer lugar el tamaño medio de las explotaciones de ovino y/o caprino limita enormemente la rentabilidad de estas explotaciones;

en segundo lugar, sólo al final ha existido un sistema eficaz de identificación individual electrónico que impida el movimiento clandestino y /o cambio de crotales; en tercer lugar, y al contrario que en el caso del bovino o el porcino, un buen número de ganaderos no tenían base territorial suficiente para mantener sus animales, lo que los obligaba al aprovechamiento de veredas y

al careo diario, con el enorme riesgo sanitario que conlleva dicha actividad. Se prohibió a su vez el sacrificio en mataderos de los animales positivos, debiendo sacrificarse "in situ" los positivos, lo que impedía que estos animales "se perdieran en el camino".

Por último, se modificó el procedimiento

de vacunación de animales entre 3 y 6 meses, mejorándose notablemente los resultados de vacunación y la eliminación de "falsos positivos" y "falsos negativos".

El sector se ha modernizado y actualizado en todos los aspectos, mejorando por tanto el nivel sanitario general; así,

se han triplicado el número de establos investigados, y se ha multiplicado por nueve el número de animales investigados, quedando en la actualidad dicha enfermedad circunscrita básicamente a la zona oriental de Andalucía (Málaga, Granada y Almería).

EVOLUCIÓN TUBERCULOSIS BOVINA EN ANDALUCÍA 1990-2011

AÑO	EST. INV.	ANIM. INVEST.
1990	2.472	87.312
2011	6.040	483.368

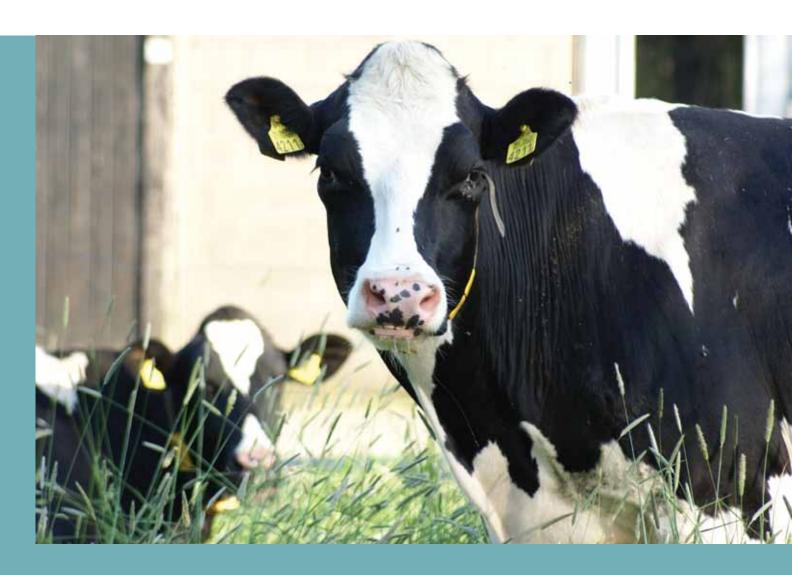
En el caso de la tuberculosis bovina. Andalucía ha sufrido un rebrote de la enfermedad entre los años 2008 y 2010, siendo achacado por algunos sectores a la presencia de animales salvajes que actúan como reservorio de la enfermedad; como se ve en la tabla, se ha triplicado el número de rebaños investigados, y de 80.000 animales investigados se ha pasado a 480.000. Los programas de intensificación aprobados, con el vaciado sanitario de explotaciones con varios resultados desfavorables, con la aplicación rigurosa de un programa de control de actuaciones a los veterinarios de ADSG y de Directorio, con controles en explotaciones calificadas y con la incorporación de nuevas técnicas de diagnóstico complementarias, sobre todo la utilización de gamma interferón han mejorado en un año los resultados. El programa de control de lesiones compatibles con tuberculosis en mataderos y la aplicación del Real Decreto 1082/2009, de 3 de julio, con toma de muestras en explotaciones cinegéticas y controlando la carga ganadera asumible en dichas explotaciones, debiendo decidir que opción productiva se ha de realizar, garantizan resultados favorables en muy corto espacio de tiempo.

El más que próximo fin de estas enfermedades sometidas a Programas Nacionales de control y erradicación (PNEEA), debe hacernos reconsiderar el futuro de las ADSG tal y como están orientadas en la actualidad, diversificando las actuaciones veterinarias que no son objeto de PNEEA, tales como el bienestar animal, alimentación, identificación, medicamentos veterinarios,... y dándole al ganadero servicios que en caso contrario debería abonar a su veterinario de explotación, lo que nos lleva al siguiente apartado:

Cuando hemos enumerado las actuaciones propias del director técnico y los veterinarios de las ADSG vemos que se responsabiliza de todo lo concerniente a Sanidad Animal, quedando para la dirección de las Agrupaciones la responsabilidad de tipo administrativa. Esta transferencia de competencias de la Administración hacia los veterinarios de las ADSG ha supuesto un claro beneficio para las primeras, ya que, de no llevarlas a cabo los Directores Técni-

cos, las deberían realizar los Servicios Oficiales, con recursos propios, tanto económicos como de personal y estos recursos está visto que no abundan y más en esta época. Parece estar claro que la figura de unos técnicos que controlen la actuación de los ganaderos es necesaria, como una auténtica policía "de barrio", que esté coordinada por la policía sanitaria, representada por la administración.

Ante esta situación hemos de plantearnos la cuestión de para quien trabaja el veterinario de las ADSG, si para el ganadero o para la Administración; creemos que no debe trabajar para el ganadero, ya que pierde la objetividad e independencia necesarios para llevar a cabo los controles y actuaciones que posibiliten, en última instancia, la erradicación de las enfermedades de los programas obligatorios y la mejora de la sanidad de los animales. Nos encontramos con la situación de que se ha producido la transferencia de competencias desde la Administración hacia las ADGG, sin que haya habido transferencia de recursos; la mayoría de estas transferencias las asumen los veterinarios de las Agrupaciones, sin que tengan capacidad de decisión en los órganos rectores de las mismas. Cuando han disminuido las subvenciones a las ADSG los primeros afectados han sido los veterinarios, sin que tengan capacidad de defenderse de las actuaciones de las Juntas Directivas.



III. PERSPECTIVAS DE FUTURO

La financiación de las ADSG en Andalucía tiene básicamente dos entradas: por un lado, las cuotas de los asociados, y por otro, las ayudas y/o subvenciones que puedan recibir por parte de la Administración; en aquellas ADSG que nacieron bajo la sombra de cooperativas y/o sindicatos agrarios, el apoyo inicial en recursos humanos y materiales fue muy importante, permitiendo que sólo con las cuotas y dicha ayuda se pudieran ejecutar los programas sanitarios los primeros años hasta recibir las primeras subvenciones, teniendo por tanto un presupuesto equilibrado

de ingresos y gastos. Aquellas ADSG que no tuvieron dicha cobertura, desde sus inicios han tenido que cobrar los servicios veterinarios y los costes de mantenimiento de la gestión administrativa a los ganaderos integrados, y en muchos casos los veterinarios han financiado con sus deudas la gestión de las ADSG, cobrando siempre al final y una vez que se otorgaba la subvención. Esta situación ha cambiado radicalmente en los últimos años cuando han empezado a demorarse el pago de ayudas y la minoración de éstas por motivos presupuestarios, optando

por el cobro a los ganaderos por los servicios que se presten, aparte de las cuotas de mantenimiento y del albur de una subvención que podrá ser más o menos, o podrá no ser en el futuro.

Como todos sabemos, el futuro de las explotaciones ganaderas ni puede ni debe estar hipotecado por las ayudas que pueda recibir, tanto desde el punto de vista productivo como el sanitario. El desacoplamiento de ayudas por parte del FEOGA-FAGA es ya un hecho, y la profunda crisis que persiste en el sistema agrario, y más específicamente

en la ganadería andaluza, con un progresivo recorte de las subvenciones a las ADSG y con una liberalización de mercados, especialmente dura tras la ronda Uruguay, nos obliga a competir en condiciones muy desiguales con el resto de mercados mundiales.

Baste recordar que los precios de los productos derivados del porcino ibérico y los corderos están por debajo de los costes de producción... de hace veinte años, que es mas caro producir leche de cabra que el precio que dan las centrales, que estamos en manos de las multinacionales en lo referente a leche de vaca, y que solo el bovino de carne y el porcino intensivo, con enormes vaivenes, pueden sobrevivir dignamente, para darnos cuenta de que estamos en el borde del abismo, y que muchos ganaderos están tirando la toalla y cerrando explotaciones por su imposibilidad de competir con todo lo arriba indicado, contando además con los sueldos de los trabajadores, el precio del gasoil y el de las materias primas. A todo esto debe sumarse la

creciente presión en materia de bienestar animal en los países productores de la U.E., tanto en explotaciones como en el transporte y sacrificio debiendo competir en franca desventaja con el resto de países productores del mundo, donde se considera prácticamente un lujo este apartado. A modo orientativo, se incluye la evolución de censos y precios de las principales especies en los últimos diez años, existiendo sólo un repunte del bovino achacable exclusivamente a los cebaderos.

EVOLUCIÓN DE CENSOS EN ANDALUCÍA 2000-2010

ESPECIE	2000	2010
BOVINO	500.780	605.105
OVINO	2.666.419	2.576.574
CAPRINO	1.334.789	1.033.424
PORCINO EXTENSIVO	776.067	560.264
PORCINO INTENSIVO	2.237.636	1.559.246

- Precio del gasoil en 1999: 0.34 € (57,1 ptas)
- Precio del gasoil en 2011: 1.43 € (238 Ptas)
- Precio medio del cordero en 2000: 5,78 €/kg
- Precio medio del cordero en 2011: 2,40 €/kg

Siendo estos datos meramente orientativos y de carácter puntual, deben hacernos reflexionar, sin embargo, si es posible modificar el proceso productivo abandonando poco a poco el sistema de ayudas de las ADSG para que sea el veterinario de explotación en el futuro el garante de la Sanidad Animal de las explotaciones ganaderas; técnicamente es asumible, porque el contacto directo del ganadero con su

veterinario es lo deseable; ahora bien, ese contacto ya existe a través de los veterinarios autorizados de ADSG con una ventaja adicional: sin hacer juicios de valor, es un hecho objetivo que el veterinario de explotación dependerá económicamente del ganadero, y el de la ADSG no, por lo que el primero antes o después podrá ser presionado por el ganadero, sin entrar por supuesto en procesos de deontología profesional.

Por otra parte, si se opta por el veterinario de explotación, en detrimento de las ADSG, el coste económico que conllevará dicha decisión, deberá ser asumido íntegramente por el ganadero; la administración será beneficiaria por no tener que subvencionar Programas Sanitarios, pero difícilmente los ganaderos podrán soportar nuevos costes añadidos a la producción.



IV. PROPUESTA DE ACTUACIÓN:

La situación actual de las explotaciones, como se ha indicado anteriormente, es complicada, porque a la disminución de los márgenes de explotación, por la crisis y la globalización de los precios de las materias primas, se le suma un aumento del riesgo sanitario en las fronteras europeas y la necesidad de asumir cada vez más obligaciones desde el punto de vista de bienestar animal, obligaciones que no se les exigen a los países no integrados en la CEE, con lo que cada vez es más difícil ser competitivos. Por lo tanto los ganaderos tienen muy complicado el mantener el estatus sanitario de las explotaciones y, si disminuyen de forma drástica e inmediata las subvenciones a las ADSG puede peligrar lo conseguido en estos 17 años de andadura. Las subvenciones a las Agrupaciones han ido disminuyendo de forma paulatina, hasta el momento actual, en el que se corre el riesgo de que dejen de concederse, lo que supone el cierre de muchas de las existentes. Una de las actuaciones que se podría realizar es la reunificación de las menos dimensionadas, para que los gastos administrativos que se deben realizar se optimicen, ya que una ADSG con pocas UGM necesita el mismo trabajo administrativo que una mucho mayor.

En el caso de que se opte por continuar

por el actual apoyo de la Administración, se podría deslindar la subvención que reciben las ADSG en dos partidas, una para el capítulo de gastos de tipo operativo y otra para gastos de Sanidad Animal. Esta subvención se debería complementar con una aportación obligatoria por parte de los ganaderos integrados en la ADSG, ya que, hoy en día, los gastos de las Agrupaciones, en la mayoría de los casos, se adecuan al montante de la subvención y no a las necesidades reales en materia de control y vigilancia del cumplimiento de los Programas Sanitarios anuales.

Muchas de las subvenciones que se

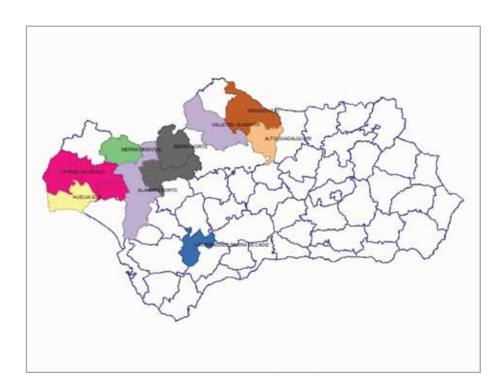
dan, por lo menos en el ámbito de las infraestructuras de mejora de las explotaciones y las ADSG (instalaciones, centros de desinfección, tratamiento de purines...) están sujetas a una aportación previa de la entidad que va a recibir la subvención, en el porcentaje que se estipule; se podría diseñar algo parecido en el caso de las Agrupaciones, porque, en muchos casos, la aportación por parte del ganadero es nula o simbólica y a lo que se da gratis no se le da mucha importancia y cada vez es menor la participación de los ganaderos en los órganos rectores de las ADSG, porque sabe que las cosas no le cuestan y no se preocupa. Los veterinarios de ADSG deberían sentir más respaldo por parte de la Administración, porque asumen responsabilidades que le corresponderían a esta, pero están sujetos a la voluntad de las juntas directivas de las Agrupaciones, sin tener voz ni voto en las decisiones que estas toman.

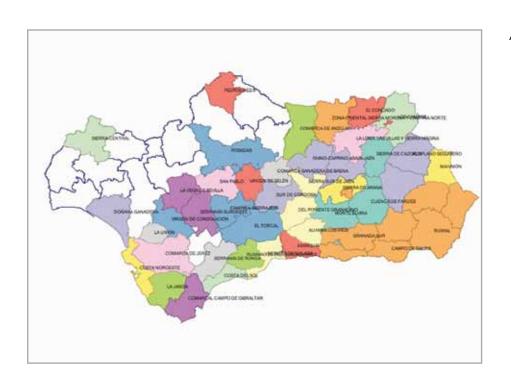
En cualquier caso, si se opta por potenciar la figura del veterinario de explotación, en detrimento de las ADSG, ésta figura debe regularse legal y administrativamente de forma minuciosa, al igual que se hizo en su momento con los veterinarios de ADSG, garantizando y especificando derechos y deberes, e impidiendo en cualquier caso que la dependencia económica del ganadero afecte a la toma de decisiones, mediante la supervisión oficial correspondiente.

Se tome la decisión que se tome, siempre habrá perjudicados, por lo que deberemos ser cautos, y en cualquier caso, progresivos, a la hora de tomar estas decisiones, y evaluar los resultados en comparación con otras Comunidades Autónomas en las que el veterinario de explotación se implante o se haya implantado en sustitución de las ADSG.

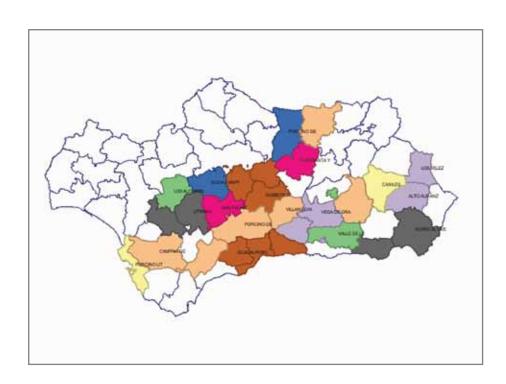
ANEXO DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA ADSG RUMIANTES Y PORCINAS

ADSG MIXTAS





ADSG RUMIANTES



ADSG PORCINAS

Los datos han sido obtenidos de los anuarios estadísticos y las web tanto de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, como del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de las Federaciones Andaluzas de ADSG.



PROCAVI

El referente andaluz y europeo en producción de carne de pavo

PROCAVI es una de las primeras compañías a nivel europeo en la producción integral de carne de pavo y lleva desde sus inicios en 2002, inmersa en un proyecto de mejora y adecuación continua desde el punto de vista tecnológico, que la hace situarse como una de las empresas andaluzas con un potencial innovador muy importante. Para alcanzar y consolidar esta posición, la compañía ha desarrollado un sistema de Control Integral de Procesos que asegura la calidad de los productos que comercializa. El desarrollo de este sistema, pionero en el sector, ha dotado a PROCAVI de una trazabilidad productiva que permite controlar directamente todas las actividades: desde las materias primas para la elaboración de piensos, hasta las granjas de cría y producción, la transformación, la elaboración, la comercialización y la atención personalizada al consumidor de sus soluciones. Esta apuesta de implantación de un sistema único y global de trazabilidad, basado en la Calidad Total del proceso productivo, garanti-

za la rastreabilidad de cualquier lote de animales sea cual fuere la fase del proceso de producción y constituye un planteamiento integral para el manejo organizacional.

Esa visión integral de la producción de carne de pavo está dividida en diversas fases, que van desde la producción de la alimentación de los pavos hasta el despiece y envasado. En concreto, PROCAVI cuenta con dos fábricas de piensos situadas en Campillos (Málaga) y Carmona (Sevilla) y en sus instalaciones (que disponen de un Laboratorio de Control de Calidad propio) trabaja un amplio equipo de profesionales, entre los que se encuentran nutrólogos, biólogos y químicos que desarrollan la alimentación más sana y equilibrada para los pavos. La alimentación de estos animales está muy cuidada y el nivel de exigencia es tan alto que se cuenta con una amplia tipología de piensos en función de la edad y el sexo del pavo. Los piensos de pavo son altamente proteicos en comparación con los de otras especies y sus ingredientes principales son soja, trigo, maíz, girasol y guisante.

GANADERÍA

El equipo técnico ganadero de PRO-CAVI está formado por 9 veterinarios con formación en incubación, nutrición, reproducción, patología y manejo. Estos técnicos gestionan de forma integral las explotaciones tomando decisiones que afectan al correcto funcionamiento de las mismas controlando muchos aspectos como la nutrición, pautas de manejo, programas profilácticos, de bioseguridad, sanitarios, bienestar animal y largo etcétera. Todo ello está orientado para proporcionar unas condiciones y un ambiente saludable para el óptimo desarrollo y crecimiento de los pavos.

MULTIPLICACIÓN

La primera fase del proceso de ganadería en PROCAVI comienza en el



Crías en granjas de recría

Centro de Multiplicación construido en las proximidades de la localidad malagueña de Cañete la Real. Esta novedosa explotación cuenta con las más avanzadas técnicas de reproducción avícola, y es la encargada de proveer a la empresa los huevos que posteriormente incubará. En este centro se cría a los animales hasta que alcanzan su fase adulta para la puesta, obteniéndose los pavos con la genética más idónea, que se desarrollan con ausencia de medicamentos y libre de enfermedades, consiguiendo una producción lo más ecológica y sana posible. La reproducción de pavas es una actividad a las que pocas empresas a nivel internacional se dedican en comparación con otras especies, todo debido a que es una actividad muy técnica y difícil ya que el comportamiento reproductivo de las pavas es casi silvestre.

INCUBACIÓN

Una vez obtenidos los huevos pasan al Centro Integral de Incubación, siendo éste una de las plantas más eficaces, bioseguras y asépticas a nivel mundial. Los procesos de aclimatación del huevo en las instalaciones de PROCAVI son muy innovadores y avanzados. En ellos se simulan las condiciones del proceso natural de incubación del pavo volteando al huevo cada cierto tiempo e igualando los niveles de temperaturas,

oxigeno, humedad, etc. que tendría el mismo nido del pavo. De esta forma se consigue un nacimiento más sano y proclive a las condiciones de salubridad exigidas.

LA FASE DE RECRÍA Y CEBO

El proceso de cuida y engorde está dividido en dos fases: la primera, llamada recría, es donde los pavitos permanecen sus primeros 28 días de vida, alcanzando un peso medio de un kilo. Aquí necesitan un cuidado más esmerado y estricto ya que es la fase de arranque de vida del animal y requiera unas pautas de manejo más exigentes. En la recría todas las naves son de

ambiente controlado donde el animal se encuentra en un hábitat idóneo, consiguiéndose rendimientos y consumos más adecuados; teniendo totalmente automatizada la ventilación, temperatura, humedad relativa, calefacción y otros muchos valores. Éstos se pueden modificar en función de las necesidades específicas de cada nave de manera totalmente informatizada a través de una aplicación donde los veterinarios con sus móviles pueden desde cualquier lugar consultar, rectificar y adecuar los parámetros y realizar estos cambios de manera inmediata en las naves. De esta forma se consigue una interacción directa e integral independientemente del lugar donde se encuentre el veterinario.

Cuando termina esta fase los pavos son trasladados a las granjas de cebo donde permanecerán unos tres meses hasta su sacrificio. En esta fase su nivel de rusticidad y resistencia son mayores que otras aves domésticas.

PROCAVI cuenta con una amplia y profesional familia de colaboradores que son los encargados de llevar a cabo las tareas de cuidado de los animales, contando en la actualidad con más de 250 colaboradores. La empresa además de suministrar los pavos y el pienso, supervisa y asesora todo este

proceso a través de su propio equipo técnico y veterinario.

Con todos estos cuidados, hechos a medida para cada fase del animal, se consiguen las condiciones más idóneas durante la fase de crecimiento del pavo haciendo que se desarrolle en un ambiente donde lo prioritario sea su bienestar y sus condiciones higiénicosanitarias.

DEL SACRIFICIO AL ENVASE

El proceso de producción integral prosigue con el transporte de los pavos hasta las instalaciones de PROCAVI







Pavos en granjas de cebo

PROCAVI es la primera empresa avícola en instaurar el sistema de aturdido por CO2 99 en Marchena. Allí la empresa se ha convertido en la primera del sector avícola español en instaurar el sistema de aturdido por CO2, un sistema muy novedoso y eficaz. Con este método se consigue un sacrificio donde se elimina por completo el dolor del animal ya que éste se queda totalmente dormido antes de iniciar el proceso. Con este sistema se logra que el pavo se relaje, consiguiendo de esta forma una carne de mejor calidad.

Las dos salas de despiece con las que

cuenta la empresa han sido diseñadas por el departamento de ingeniería para lograr la más óptima operatividad, la optimización de procesos, productos y formatos. En estas salas se despiezan las canales en varias partes, optimizando en este proceso el sistema de faenado de los trabajadores, así como la trazabilidad de la carne por medio de su Control Integral de Procesos.

También hay dos áreas de preparación de productos envasados que sitúan a la empresa como punto de referencia en la excelencia, la mejora continua y la versatilidad de productos. En esa línea se enmarca la adquisición de maquinaria como el túnel de criogenización, la fileteadora de peso fijo, etc. que permiten a PROCAVI crear una amplia oferta de formatos comercializables, desde el vacío a la atmósfera protectora, pasando por las bandejas de 500 gr. o el sistema de envasado slice-pack.

CALIDAD

La filosofía de PROCAVI de control continuo y exhaustivo de la calidad en todos sus procesos productivos se reafirma con la amplia variedad de labores de vigilancia de nuestro área de análisis y control de la calidad. Este departamento potencia nuestros procesos de control además de fortalecer y fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación en nuestras instalaciones manteniendo una estrecha colaboración con el equipo de veterinarios oficiales de la Junta de Andalucía para garantizar las correctas condiciones higiénico-sanitarias durante todos los procesos.

FUERTE COMPROMISO MEDIOAMBIEN-TAL

PROCAVI mantiene un compromiso firme con el medioambiente. Esta forma de actuar ha merecido que la consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía considere a PROCAVI un ejemplo de cómo hay que trabajar y qué políticas hay que desarrollar para compaginar su desempeño con el desarrollo sostenible, galardonándola en la categoría de gestión ambiental por su innovación a la hora de poner en marcha prácticas responsables y sostenibles.

VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN Y FAC-TURACIÓN

PROCAVI ha experimentado desde sus inicios un crecimiento importante en

La Junta de Andalucía galardona a PROCAVI por su gestión ambiental v su innovación 99

todos los aspectos. Para muestra unos datos: en 2002 sacrificó 1.286.000 pavos y en 2011, 6.750.000. Para 2012 la previsión es llegar a los 7.600.000 pavos. En facturación se ha pasado de 15 millones de € en el comienzo a los 127 del año pasado y los 150 previstos para este año.

PROCAVI cuenta con una red comercial en la que el 35% está destinado a la exportación. Los países más comunes a los que se envían los productos de pavo son Francia y Portugal. También exporta a países del Este y la India con una tipología de productos muy específica. Asimismo exporta a países de África como Togo, Ghana y Benín.

Actualmente se ha definido y diseñado un nuevo sistema productivo, basado en la automatización y optimización de fases del proceso industrial y en la introducción de tecnologías y desarrollos propios en los equipamientos a incorporar conformando un nuevo concepto en lo que a diseño estructural de empresa avícola se refiere, lo que coloca a PROCAVI a la vanguardia tecnológica de este tipo de compañías.



POWERCHIPS

Los Microchips más completos

9 Y 12mm.

Cumplen las reglas ISO

Previenen la Migración del Microchip

Aprobados por el Dep. de energía de EE.UU.

PROYECTO VETPLAN



El proyecto Vetplan® agrupa a 41 centros veterinarios en toda España y es propiedad del grupo empresarial Iniciativas Veterinarias.

Vetplan® es la única empresa de salud para mascotas que es propiedad de los mismos veterinarios que la utilizan y explotan, todo el beneficio que ofrece al clínico un seguro de salud, pero con la seguridad de que tu cliente siempre será tuyo.

lgual que tu propia iguala pero con el apoyo en imagen y publicidad de una gran empresa a nivel nacional.

EL BOLO INTRARUMINAL: INVENTO ESPAÑOL



El Proyecto FEOGA, coordinado por la Universidad Autónoma de Barcelona, trabajó en la identificación electrónica animal para evitar fraudes garantizando la trazabilidad.

El BOLUS CERÁMICO fue patentado en julio de 1996, y la patente se cedió a la Comisión Europea con el fin de que el proyecto se llevase a gran escala. Así nació el Proyecto IDEA.

RUMITAG S.L. en el año 2007 vendió 4 millones de bolos en toda España y en 2009 se une a la Suiza DATAMARS para ofrecer al mercado a nivel global todas las soluciones para la identificación animal visual y/o electrónica de cualquier especie.

HORMONA ANTI-MULLERIANA (AMH), NUEVO TEST

LABOKLIN ofrece un nuevo test (AMH), determinación de la concentración de la hormona anti-mulleriana, que es útil en casos de sospecha de tumores de células de la granulosa en yeguas, siendo mucho más sensible que los niveles de inhibina. Esta

hormona sirve para distinguir entre animales castrados y no castrados (caballo, perro, gato), así como para identificar animales criptórquidos. Más información en www.laboklin. es o en contacto@laboklin.com







La prevalencia de la leishmaniosis canina en España es del 15,7%, según un estudio de Bayer en colaboración con Idexx, aunque esta cifra varía, los datos son muy elevados en Andalucía (27,4%) una cifra que aumenta considerablemente en Almería, donde casi la mitad de los perros están infectados (46,6%).

El estudio se centró en determinar la seroprevalencia de cinco enfermedades transmitidas por vectores en la población canina en España: leichmaniosis, dirofilariosis, ehrliquiosis, anaplasmosis y borreliosis.

Los resultados sugieren que los veterinarios deberían incluir protocolos para establecer un diagnóstico diferencial de su zona y recomendar el uso de productos repelentes y otras medidas profilácticas para evitar la transmisión vectorial.



Para reforzar el patronato fundacional, se ha designado nuevo vicepresidente patrono a Alberto García Romero, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, así como asesor financiero a Manuel Campos Villarino, no patrono. Además, han sido designados nuevos patronos de la Fundación Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Organización Médica Colegial, Guillermo López, director de Obstetricia y Ginecología de la Clínica Univer-

LA FUNDACIÓN A.M.A.

sitaria de Navarra; Manuel Sánchez García, y Francisco J. Herrera Gil, anterior secretario.

El Patronato de la Fundación A.M.A., que preside **Diego Murillo**, ha aprobado apoyar una decena de actividades de formación, investigación y apoyo social para el segundo semestre del 2012, a las que destinará en total un presupuesto cercano a los cuatrocientos mil euros,

Las principales actividades de la Fundación serán la Séptima campaña de becas de formación, los Decimocuartos Premios Científicos A.M.A., cooperará con la Fundación de Enfermería en Castilla y León, FECyL, en la puesta en marcha del software de gestión Tesauro Porus, sufragará para

la Fundación de Lorenzo el Primer Premio Nacional de Derecho Sanitario, que se convocará próximamente, y organizará un Aula Taller específica sobre Derecho Sanitario. Concederá también varios másteres v becas para estudios veterinarios y farmacéuticos, en colaboración con los Consejos Generales de Colegios Veterinarios, y colaborará con el Colegio de Dentistas españoles en el Premio Clínica del Futuro, organizado por la revista Gaceta Dental. Además la Fundación A.M.A. avudará a la ONG Paliativos sin Fronteras realizando distintas aportaciones sociales y completará, a través del Colegio de Dentistas de Sevilla, su contribución a las revisiones y tratamientos bucodentales de 130 niños y jóvenes bielorrusos.









CURSO DE DISEÑO DE EXPERIMENTOS Y ANÁLISIS DE DATOS PARA INVESTIGADORES EN BIOLOGÍA EXPERIMENTAL

Fechas: 8 y 9 de septiembre, 29 y 30 de septiembre, 20 y 21 de octubre de 2012

Organiza: Dun Formación en colaboración con el Parque Científico de Madrid

Lugar: Madrid. Parque Científico de Madrid-C/ Faraday, 7. Campus de Cantoblanco. Ctra. Colmenar Viejo Km. 15. 28049 Madrid

XVIII CONGRESO NACIONAL Y IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Fecha: 4, 5 y 6 de octubre de 2012 Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria y Asociación Española de Historia de la Veterinaria Lugar: Santander. Palacio de la Magdalena. Calle Familia Real. 39005 Santander (Cantabria)

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POS-GRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES, TRAUMATOLOGÍA Y NEU-ROCIRUGÍA (GENERAL PRACTITIONER CERTIFICATE PROGRAM) **Fecha:** 6 de octubre de 2012 al 17 de

marzo de 2013

Organiza: Improve Ibérica.

Lugar: Barcelona Más información: www.improveiberica.es, general@improveiberica.es Telf.: 91 1881568

VIII CONGRESO ANDALUZ DE VETERI-NARIOS ESPECIALISTAS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Fecha: 12 y 13 de octubre de 2012 **Organiza:** CACV y Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Cádiz

Más Información:

www.congresoveterinario.es

II CONGRESO IBERICO DE APICULTURA

Fecha: Días 18, 19 y 20 de Octubre de 2012

Lugar: Guadalajara Más información:

congresoibericoapicultura2012@gmail.

Telf.: 949253500 - Fax: 949218476

6TH INTERNATIONAL IMMUNONUTRITION WORKSHOP

Fecha: 15 al 17 de octubre de 2012 Organiza: i-FINER.org y CSIC

Lugar: Palma de Mallorca.

Más información:

www.immunonutritionworkshop.com

XVII SIMPOSIO ANUAL AVEDILA

Fecha: 18 y 19 de octubre de 2012 Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y AVEDILA (Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Diagnóstico Laboratorial)

Lugar: Hotel Husa Zurbarán (BADA-JOZ)

Más información: www.avedila.es **Telf.:** 924 230 739 / 924 260 846

5° CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTOCONTROL Y SEGURIDAD ALI-MENTARIA. KAUSAL 2012

Fecha: 17 al 19 de octubre de 2012 **Organiza:** Agencia Catalana de Seguretat Alimentària ACSA

Lugar: Barcelona

Más información e inscripciones:

www.kausal.cat

JORNADAS TEORICO-PRACTICAS "CONOCE A LOS PRIMATES: BIOLO-

CURSOS

GIA. COMPORTAMIENTO Y ESTADO DE CONSERVACIÓN"

Fecha: 20 y 21 de octubre de 2012 **Lugar:** Zoo de Barcelona Más información e Inscripciones: infowildfauna@gmail.com

CONGRESO VETGAN: SEGURIDAD ALIMENTARIA

Fecha: 27 de octubre de 2012 Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas

Lugar: Las Palmas de Gran Canaria

(Hotel Cristina) Más información: www.lpa.vetcan.org

congresoalimentos@vetcan.org

Telf.: 928 29 69 59

XII CURSO DE ANESTESIOLOGÍA PARA **VETERINARIOS**

Fecha: 8-9 de noviembre de 2012 Lugar: Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, Cáceres

IX CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN COMUNI-TARIA (SENC)

Fecha: 7 al 10 de nov. de 2012

Organiza: SENC

Lugar: Cádiz. Edificio de la Constitución de 1812 (Antiguo aulario de la Bomba)

Más información: www.senc2012.com

X JORNADAS TÉCNICAS DE VACUNO **DE LECHE**

Fecha: 8 y 9 de noviembre de 2012

Organiza: SERAGRO

Lugar: Facultad de Veterinaria del cam-

pus de Lugo

Más información: Víctor Manrique - Servicio de Alimentación de SERAGRO

Telf.: 679 990819

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERI-NARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Fecha: 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de noviembre de 2012

Organiza: Consejo General de Colegios

Veterinarios de España

Lugar: Madrid. Consejo General de Colegios Veterinarios de España - C/ Villanueva, 11-5° plta.- 28001 Madrid Telf.: 91 4353535 - Fax: 91 5783468

III CONGRESO IBERICO DEL LOBO

Fecha: 23, 24 y 25 de nov. de 2012

Lugar: Facultad de Veterinaria, Campus Universitario de Lugo, Galicia

Más información:

www.IIICongresoLobo.org

II CONGRESO VETCAN: ANIMALES DE COMPAÑÍA

Fecha: Del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2012

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas

Lugar: Las Palmas de Gran Canaria (Hotel H10 Playa Meloneras Palace) **Más información:**

congreso@vetcan.org Telf.: 928 29 69 59

PLANES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y DE CONTROL DE PLAGAS. APLI-CACIÓN PRÁCTICA EN COCINAS DE **RESTAURACIÓN**

Fecha: 30 de noviembre y 1 de diciem-

bre de 2012

Organiza: Colegio Oficial de Veteri-

narios de Asturias

Lugar: Oviedo (Asturias), Pza. de América, 10 - 33005 Oviedo Telf.: 985 212907 - Fax: 985 229822



OTRAS **NOTICIAS**



VETERINARIOS SIN FRONTERAS DE CORDOBA

22 de agosto de 2012 Fuente: Kiosco Andalucía Veterinaria

Veterinarios sin Fronteras tendrá que devolver 56.000 euros de los casi 90.000 euros que recibieron del Ayto. de Córdoba, para promover la soberanía alimentaria de una comunidad en la República Dominicana, por problemas contables detectados por Intervención en facturas, desgloses bancarios o en conceptos que no pueden utilizarse para justificar una subvención.

LA FAO ALERTA SOBRE LA PESTE PORCINA

22 de agosto de 2012 Fuente: Kiosco Andalucía Veterinaria

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) pidió prestar atención a la peste porcina africana debido al alto riesgo de contagio de esta enfermedad animal, cuyo último brote fue erradicado en Ucrania recientemente.

EDITORIAL SIRUELA: HISTORIAS DE GATOS Y PERROS

22 de agosto de 2012 Fuente: Kiosco Andalucía Veterinaria

Diecisiete grandes escritores, clásicos y contemporáneos de la talla de Guillermo Cabrera Infante, Patricia Highsmith, Rudyard Kipling, C. K. Chesterton o Virginia Woolf, entre otros, recogen historias todas ellas protagonizadas por estas mascotas y su relación con las personas.

LOS ESPAÑOLES QUERRÍAN LLEVAR A SU MASCOTA AL TRABAJO

Fuente : Europapress

La mitad de los españoles querría llevar a su mascota a su lugar de trabajo, aunque solo una décima parte de ellos puede hacerlo, según detalla un estudio de la empresa. En esta línea, CEVA también destaca que el tiempo que los encuestados dedican diariamente a su mascota es "significativo", ya que el 46 por ciento de ellos asegura invertir en ella más de dos horas diarias.

CAMALEONES EN HUELVA

25 agosto de 2012 Fuente: La Vanguardia

En la última semana 71 ejemplares de camaleón común fueron censados en los sistemas dunares de Lepe e Isla Cristina. Siete voluntarios han observado, pesado, medido y fotografiado 48 ejemplares de adultos, 25 machos y 23 hembras, así como 23 de crías durante una actividad que comenzó un lunes y que finalizó el sábado con búsquedas nocturnas.

EMERGENCIAS DE CUATRO PATAS

26 de agosto de 2012 Fuente: La Razón

Madrid. En 2006 año se creó Vetercam (servicio de recogida urgente de animales abandonados y moribundos de la Comunidad) para dar cobertura a aquellos animales que han sido abandonados, así como a los que por su situación puedan suponer un riesgo para la seguridad vial de los ciudadanos.

DIRECTORIO VETERINARIO DE ANDALUCÍA



ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA

C/ Tajo, 1- 41012 - Sevilla

954 410 358

昌 954 413 560

sevilla@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA

Arc. Manuel González García, n°11 -21003 - Huelva

959 241 194

昌 959 283 447

huelva@colvet.es

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS

Gonzalo de Bilbao, 23-25 41003 - Sevilla

954 542 701

954 282 025

raia@raia.org

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA

C/ Rambla Obispo Orberá, 42 04004 - Almería

950 250 666

昌 950 235 100

administracion@colvetalmeria.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

Avda. Ana de Viya, 5

956 254 951

4 956 255 158

cadiz@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

Avda. del Brillante, 69 14012 Córdoba

957 767 855

昌 957 340 143

colegio@corvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA

C/ Rector Marín Ocete, 10 18014 - Granada

958 278 474

4 958 290 286

■ info@colvetgr.org



ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN

Cruz Roja Española, 6 23007 - Jaén

953 255 118

4 953 270 109

colvetjaen@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

Pasaje Esperanto, 1 29007 - Málaga

952 391 790

昌 952 391 799

malaga@colvet.es

